

La Jagua de Ibirico, Cesar, 29 noviembre de 2023

DOCTORA:
KATIANA RÍOS RÍOS.
Secretaria Local de Salud y Bienestar Social
Alcaldía Municipal la Jagua de Ibirico, Cesar.

INFORME DEL CONTRATISTA
CONVENIO INETERADMINISTRATIVO No. 174 DE 2023
PERIODO # 6
DEL 27 DE SEPTIEMBRE AL 26 DE OCTUBRE 2023

Por medio de la presente me dirijo a usted con el propósito de presentarle el **INFORME No 6**, del convenio interadministrativo, cuya denominación del objeto es: **CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA LA IMPLEMENTACION DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS “PIC” VIGENCIA 2023 EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO – CESAR.**

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No	174-2023
CLASE DE CONTRATO:	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO
CONTRATISTA:	E.S.E. HOSPITAL JORGE ISAAC RINCÓN TORRES
OBJETO:	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA LA IMPLEMENTACION DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS “PIC” VIGENCIA 2023 EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO – CESAR.
CONDICIONES INICIALES	
VALOR DEL CONVENIO:	\$500.000.000
PLAZO DE EJECUCIÓN:	SEIS (06) MESES
FECHA DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN:	26/04/2023
FECHA DE INICIO:	27/04/2023
FECHA DE TERMINACIÓN:	27/10/2023

ACTIVIDADES EJECUTADAS:

Dimensión PDSP	Descripción de la Actividad	P	E
Salud ambiental	Realizar 3 jornadas de información para la salud "ferias de la salud ambiental" desarrollando orientación, sensibilización y ejemplificando buenas prácticas de cuidado al medio ambiente, en el entorno comunitario de los microterritorios priorizados.	1	1
Salud ambiental	Realizar 6 abordajes de educación y comunicación en el entorno estudiantil, de los microterritorios priorizados, para brindar orientación y bases para la clasificación de residuos, reciclaje y aprovechamiento de residuos.	1	1
Salud ambiental	Realizar 6 jornadas de caracterización social y ambiental, en el entorno hogar, como insumo inicial para determinar los planes integrales de cuidado primario, en marco la estrategia de atención primaria en salud, en los microterritorios priorizados.	2	2
Vida saludable y enfermedades transmisibles	Realizar 6 jornadas de información en salud para la promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones - PAI, presente en los micro territorios priorizados.	1	1
Vida saludable y enfermedades transmisibles	Realizar 6 jornadas de información en salud en prevención de enfermedades infecciosas transmitidas por vía aérea y contacto directo, en los micro territorios priorizados.	1	1
Vida saludable y enfermedades transmisibles	Realizar 6 jornadas de educación y comunicación en el entorno hogar de los micro territorios priorizados, en marco de la estrategia AIEPI.	1	1
Vida saludable y enfermedades transmisibles	Realizar 6 jornadas de información en salud con articulación de los EBS (equipos básicos en salud) para garantizar el cumplimiento del PICP en cuanto a las intervenciones al curso de vida, objeto del plan ampliado de inmunización y la prevención de enfermedades inmunoprevenibles, en los micro territorios priorizados.	1	1
Vida saludable y enfermedades transmisibles	Realizar 6 jornadas de información en salud, en los micro territorios priorizados, sobre prevención de la tuberculosis y lepra.	1	1
Vida saludable y condiciones no transmisibles	Realizar 6 jornadas de educación y comunicación en el entorno hogar en los micro territorios priorizados, para brindar orientación y seguimientos a pacientes hipertensos, diabéticos y pacientes con diagnósticos de cáncer, con el fin mejorar las condiciones de salud.	1	1
Convivencia social y salud mental	Realiza 6 jornada de información para la salud por medio de talleres de formación en auxilio psicológico e identificación en riesgos de salud mental a población adolescentes, líderes comunitarios y padres de los micro territorios priorizados, de acuerdo al lineamiento departamental.	1	1

Convivencia social y salud mental	Realizar 6 jornadas de educación y comunicación para implementar la estrategia de RBC en salud mental y habilidades psicosociales de afrontamiento en entornos dirigido a familias, cuidadores y pacientes con problemas y trastornos mentales, en los micro territorios priorizados de acuerdo a lineamientos departamentales.	1	1
Convivencia social y salud mental	Realizar 6 jornadas de educación y comunicación para implementar la estrategia de grupo de apoyo de personas con conducta suicida, con sesiones permanentes en los micro territorios priorizados según lineamientos departamentales.	1	1
Convivencia social y salud mental	Realizar 1 jornada de información en salud sobre la Celebración "semana de la salud mental", según lineamientos departamentales.	1	1
Convivencia social y salud mental	Realizar 6 jornadas de educación y comunicación para identificar el grado de satisfacción familiar y de las situaciones de conflicto o riesgo familiar en términos del grado de disfuncionalidad familiar, mediante la aplicación del "APGAR" en los micro territorios priorizados.	1	1
Convivencia social y salud mental	Realizar 6 jornadas de educación en salud para implementar la estrategia "soy hábil soy vida" e involucramiento parental en instituciones educativas de los micro territorios priorizados, conforme a los lineamientos departamentales.	1	1
Convivencia social y salud mental	Realizar 6 jornadas de información en salud en el marco del plan de acción "todos unidos para salvar vidas", con acciones articuladas con el lineamiento departamental, para intervenir los micro territorios priorizados.	1	1
Convivencia social y salud mental	Realizar 6 jornadas de información en salud de IEC, de los micro territorios priorizados con apoyo de los EBS (equipos básicos en salud) para orientar a la comunidad en la promoción y prevención del suicidio, consumo de SPA y enfermedades mentales.	1	1
Seguridad alimentaria y nutricional	Realizar 9 jornadas de educación y comunicación en el entorno laboral y comunitario de los micro territorios priorizados, abordando temáticas sobre buenas prácticas de manufactura y prevención de enfermedades transmitidas por alimentos.	2	2
Seguridad alimentaria y nutricional	Realizar 6 jornadas de información en salud sobre consumo de alimentos sanos, mediante talleres prácticos, en los micro territorios priorizados para disminuir los altos índices de casos de mal nutrición, dirigido a madres cabeza de hogar.	1	1
Seguridad alimentaria y nutricional	Realizar 6 jornadas de información en salud, sobre alimentación saludable y técnicas de autoconsumo, mediante foros con jóvenes y padres de familia de los microterritorios priorizados.	1	1
Seguridad alimentaria y nutricional	Realizar 6 jornadas de educación y comunicación en el entorno hogar, para brindar pautas de alimentación saludable, prevención de casos de mal nutrición, importancia de los programas de crecimiento y desarrollo, entre otros factores, en los micro territorios priorizados.	1	1

Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	Realizar 6 jornadas de información en salud de derechos sexuales y reproductivos y equidad de género, en los micro territorios priorizados.	1	1
Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	Realizar 6 jornadas de información en salud para el uso efectivo de métodos anticonceptivos modernos y acceso a la anticoncepción en los micro territorios priorizados.	1	1
Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	Realizar 6 jornadas de información en salud para la prevención del embarazo en la infancia y adolescencia, en los micro territorios priorizados.	1	1
Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	Realizar 6 jornadas de educación y comunicación en salud en el entorno hogar, de los micro territorios priorizados, dirigido a madres gestantes y lactantes, para hacer acompañamiento integral a las rutas de atención segura de las mujeres antes, durante y después de un evento obstétrico, y de sus hijos e hijas.	1	1
Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	Realizar 6 jornadas de información en salud mediante talleres en salud materna y perinatal en los micro territorios priorizados.	1	1
Transversal gestión diferencial de poblaciones vulnerables	Realizar 6 jornadas de educación y comunicación en el entorno hogar de familias con personas condición de discapacidad para orientar o brindar apoyo psicosocial a la PCD y sus cuidadores de los micro territorios priorizados.	1	1
Transversal gestión diferencial de poblaciones vulnerables	Realizar 6 jornadas de información en salud, para Orientar y canalizar a la población solicitante de certificación de discapacidad de los micro territorios priorizados.	1	1
Transversal gestión diferencial de poblaciones vulnerables	Realizar 6 jornadas de educación y comunicación para implementar la estrategia de Rehabilitación basada en comunidad cumpliendo sus 10 pasos, en los micro territorios priorizados.	1	1
Transversal gestión diferencial de poblaciones vulnerables	Realizar 6 jornadas de educación y comunicación en salud por medio de la caracterización, asistencia y focalización de oferta en salud articulada con las EAPB, dirigida a la población vulnerable (habitante de calle, en calle y en riesgo de habitanza en calle, víctimas de violencia sexual o armada), en los micro territorios priorizados.	1	1
Transversal gestión diferencial de poblaciones vulnerables	Realizar 2 jornadas información en salud en los centros de vida día y larga estancia del adulto mayor, en articulación de las EAPB, que hacen presencia en los micro territorios priorizados.	1	1
Salud y ámbito laboral	Realizar 6 jornadas de información en salud, con la comunidad trabajadora formal e informal, en los micro territorios priorizados para promover el autocuidado, la afiliación al sistema general de riesgos laborales y articular las acciones del comité local de seguridad y salud en el trabajo.	2	2
Salud y ámbito laboral	Realizar la conformación de 3 IOTI nuevas, con acta de resolución.	1	1

1. DIMENSION SALUD AMBIENTAL

1.1 Realizar 6 abordajes de educación y comunicación en el entorno estudiantil, de los micros territorios priorizados, para brindar orientación y bases para la clasificación de residuos, reciclaje y aprovechamiento de residuos.

OBJETIVO: Realizar 1 jornada de educación y comunicación a adolescentes del entorno estudiantil, abordando la temática sobre la clasificación del residuo; los cuales están divididos en residuos sólidos ordinarios y residuos sólidos con gestión diferenciada

Ejecución: Realicé 1 jornada de educación y comunicación a 140 adolescentes del entorno estudiantil, abordando la temática sobre la clasificación del residuo; los cuales están divididos en residuos sólidos ordinarios y residuos sólidos con gestión diferenciada. En el caso de los primeros, se encuentran las categorías de aprovechables, no aprovechables y orgánicos. Dentro de los residuos aprovechables, se incluyen materiales como el papel, cartón, plástico, vidrio, textiles y metales que no resulten peligrosos; mientras que los no aprovechables hacen alusión a elementos sanitarios, desechos domésticos, colillas de cigarrillo, residuos de barrido, papel metalizado y material aprovechable contaminado. En los orgánicos, por el contrario, se deberán introducir restos de comida o encuentran los residuos sólidos de gestión diferenciada que acogen materiales como las bombillas fluorescentes, envases de plaguicidas, baterías de plomo ácido, llantas usadas, pilas usadas, medicamentos vencidos y computadoras. Durante la educación y comunicación se expone la importancia del reciclaje, la cual es una práctica que puede ayudar a minimizar el impacto negativo sobre el medio ambiente Educando y sensibilizando a los adolescentes La forma inapropiada para manejar los residuos sólidos en contextos municipales, que ah generado impactos ambientales adversos y deterioro de la calidad de vida de las personas, sobre todo de aquellas que habitan en sectores cercanos a los puntos críticos de desechos (botaderos a cielo abierto); ciertamente han sido las actividades antrópicas, las que han forjado repercusiones en la calidad de los recursos naturales como el aire, agua y suelo, así como la escasa formación de las personas sobre el aprovechamiento de los residuos, ya que las escuelas e instituciones educativas carecen de instrumentos técnicos para desarrollar la gestión de los residuos sólidos, Para el desarrollo de la temática se hizo entrega de material lúdico pedagógico “folleto informativo” para lograr una mejor comprensión en el receptorjardinería.

Actividad:	A cargo de:	Cantidad realizada:	Lugar:	Fecha:
Realizar 6 abordajes de educación y comunicación en el entorno estudiantil, de los micro territorios priorizados, para brindar orientación y bases para la clasificación de residuos, reciclaje y aprovechamiento de residuos	Doris Pérez – Elena Muñoz – Yadinis Velázquez	140	MICROTERRITORIO PRIORIZADO VILLA ESPERANZA, SAN JOSE Y VILLA SHELSEY	02 de octubre al-26 octubre- del 2023



1.2 Realizar 3 jornadas de información para la salud "ferias de la salud ambiental" desarrollando orientación, sensibilización y ejemplificando buenas prácticas de cuidado al medio ambiente, en el entorno comunitario de los micro territorios priorizados

OBJETIVO: Realicé jornada de información en salud a 60 jóvenes del entorno comunitario, abordando la temática sobre las buenas practicas de hábitos e higiene personal y medioambiental

EJECUCION: Realicé jornada de información en salud a 60 jóvenes del entorno comunitario, abordando la temática sobre las buenas practicas de hábitos e higiene personal y medioambiental, haciendo énfasis en la limpieza y desinfección de espacios, elementos y utensilios utilizados en cada entorno, con el fin de disminuir el riesgo de contaminación y de enfermedades transmisibles (manipulación de alimentos, manejo de agua para consumo humano, lavado de manos, manejo de

excretas, manejo de aguas residuales, control de vectores, limpieza y desinfección de superficies y utensilios, manejo de residuos, almacenamiento y uso adecuado de detergentes, desinfectantes y sustancias similares, entre otros). Además, se hizo sensibilización y orientación sobre el cuidado del medio ambiente, informando sobre pautas sanas para conservarlo, las cuales son:

- Ahorrar agua
- Separar los residuos
- Reutilizar
- Apagar dispositivos electrónicos cuando no estén en uso.
- Usar bolsas ecológicas.

Para el desarrollo de la actividad se hizo entrega de material lúdico pedagógico “folleto informativo” para lograr una mejor comprensión en el receptor.

Actividad:	A cargo de:	Cantidad realizada:	Lugar:	Fecha:
Realizar 3 jornadas de información para la salud "ferias de la salud ambiental" desarrollando orientación, sensibilización y ejemplificando buenas prácticas de cuidado al medio ambiente, en el entorno comunitario de los micro territorios priorizados	Doris Pérez – Elena Muñoz – Yadinis Velázquez	60	MICROTERRITORIO PRIORIZADO VILLA ESPERANZA, SAN JOSE Y VILLA SHELSY	02 de octubre al-26 octubre-del 2023

REGISTRO FOTOGRAFICO



1.3 REALIZAR 6 JORNADAS DE CARACTERIZACION SOCIAL Y AMBIENTAL, EN EL ENTORNO HOGAR, COMO INSUMO INICIAL PARA DETERMINAR LOS PLANES INTEGRALES DE CUIDADO PRIMARIO, EN MARCO LA ESTRATEGIA DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD, EN LOS MICROTERRITORIOS PRIORIZADOS

OBJETIVO: Se realizaron caracterizaciones entorno hogar a 400 viviendas en el micro territorio priorizado, de manera ética y, respetando la privacidad de cada una de las personas que conforman el núcleo familiar, evaluando su entorno familiar y social

Ejecución: Se realizaron caracterizaciones entorno hogar a 400 viviendas en el micro territorio priorizado, de manera ética y, respetando la privacidad de cada una de las personas que conforman el núcleo familiar, evaluando su entorno familiar y social, se hizo inspección cuantitativa y cualitativa en los hogares para mirar en qué estado sanitario se encuentran las viviendas, se indaga también sobre la salud del núcleo familiar para verificar si están afiliados al servicio de salud, si cuentan con controles médicos, si hay menores de edad y están vacunados, si están al día en los programas de primera infancia. Además, se realizó una visualización en cada una de las mismas para mirar las condiciones de infraestructura, los techos, los pisos, las paredes, la cantidad de cuartos que posee, el manejo que se le debe dar a los residuos, y así poder lograr el objetivo de tener una vivienda saludable. Todo esto con el fin de ejecutar los planes integrales de atención primaria los cuales desarrollan los equipos básicos en salud.

Actividad:	A cargo de:	Cantidad realizada:	Lugar:	Fecha:
REALIZAR 6 JORNADAS DE CARACTERIZACION SOCIAL Y AMBIENTAL, EN EL ENTORNO HOGAR, COMO INSUMO INICIAL PARA DETERMINAR LOS PLANES INTEGRALES DE CUIDADO PRIMARIO, EN MARCO LA ESTRATEGIA DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD, EN LOS MICROTERRITORIOS PRIORIZADOS	Doris Pérez – Elena Muñoz – Yadinis Velázquez	400	MICROTERRITORIO PRIORIZADO VILLA ESPERANZA, SAN JOSE Y VILLA SHELSY	02 de octubre al-26 octubre-del 2023

REGISTRO FOTOGRAFICO




2. VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES

Dirección: Calle 1E N° 6-30 La Jagua de Ibirico-Cesar

2.1 - REALIZAR 6 JORNADAS DE INFORMACIÓN EN SALUD PARA LA PROMOCIÓN DE LA VACUNACIÓN EN LA POBLACIÓN OBJETO DEL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES - PAI, PRESENTE EN LOS MICRO TERRITORIOS PRIORIZADOS.

Objetivo: Realizar 6 jornadas de información en salud para la promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones - PAI, presente en los micro territorios priorizados.

Ejecución: Realice jornada de información en salud a 50 personas, del entorno comunitario en el micro territorio Villa esperanza, San José, para promocionar la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunización PAI; explicándole a las madres que la vacunación oportuna durante la infancia es fundamental porque ayuda a brindar inmunidad antes de que los niños estén expuestos a enfermedades que podrían ser mortales. Las vacunas se evalúan a fin de garantizar que sean seguras y eficaces para su administración a los niños en las edades recomendadas, durante la intervención se les explico a cada madre el esquema regular de vacunas el cual incluye todas las vacunas que deben ser aplicadas y las edades en que se deben administrar, para el desarrollo de la intervención se hizo entrega de material lúdico educativo “volante informativo” en donde se explican las vacunas que corresponden a cada edad y que deben ser aplicadas en su momento oportuno.

Actividad:	A cargo de:	Cantidad realizada:	Lugar:	Fecha:
REALIZAR 6 JORNADAS DE INFORMACIÓN EN SALUD PARA LA PROMOCIÓN DE LA VACUNACIÓN EN LA POBLACIÓN OBJETO DEL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES - PAI, PRESENTE EN LOS MICRO TERRITORIOS PRIORIZADOS..	MARIA CLAUDIA ARIZA KEILA JARAMILLO LINA RODRIGUEZ MARIA DEL CARMEN QUINTANA	50	Micro territorio Villa Esperanza, San José.	Del 02 al 04 de octubre 2023

REGISTRO FOTOGRAFICO



2.2 REALIZAR 6 JORNADAS DE INFORMACIÓN EN SALUD EN PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS TRANSMITIDAS POR VÍA AÉREA Y CONTACTO DIRECTO, EN LOS MICRO TERRITORIOS PRIORIZADOS.

Objetivo: Realizar 6 jornadas de información en salud en prevención de enfermedades infecciosas transmitidas por vía aérea y contacto directo, en los micro territorios priorizados.

Ejecución: Realice jornada de información en salud al entorno comunitario a 50 personas del microterritorio Villa Esperanza, San José, sobre la prevención de enfermedades infecciosas las cuales son aquellas que afectan los pulmones u otras partes del aparato respiratorio y estas a su vez se pueden producir por infecciones, consumo de tabaco, o por exposición a agentes contaminantes que pueda haber en el aire; y esta son una de las principales causas de mortalidad e incapacidad en el mundo. Hay que destacar que el sistema respiratorio cumple una función esencial en el suministro de oxígeno al cuerpo. A su vez elimina los residuos de dióxido de carbono y los desechos tóxicos, también regula la temperatura y estabiliza la sangre. Las enfermedades respiratorias crónicas (ERC) son enfermedades de tipo crónico que afectan al pulmón y/o a las vías respiratorias. Algunas de ellas son el asma, la enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC), la rinitis alérgica, las enfermedades pulmonares de origen laboral y la hipertensión pulmonar. Las enfermedades respiratorias afectan a los pulmones directamente y pueden surgir por las siguientes causas: pulmonares, cardiovasculares, emocionales y causas graves que pueden llegar a ser mortales. Los síntomas más comunes de estas enfermedades son:

- Tos
- Silbidos y presión en el pecho
- Secreciones (flemas)
- Fatiga y dificultad para respirar
- Rinitis
- Estornudos
- Picor de nariz

Para el desarrollo de la jornada se hizo entrega de material lúdico pedagógico “volante informativo” sobre la temática en mención para lograr una mejor comprensión en el receptor.

Actividad:	A cargo de:	Cantidad realizada:	Lugar:	Fecha:
REALIZAR 6 JORNADAS DE INFORMACIÓN EN LA SALUD PARA LA PROMOCIÓN DE LA VACUNACIÓN EN LA POBLACIÓN OBJETO DEL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES - PAI, PRESENTE EN LOS MICRO TERRITORIOS PRIORIZADOS..	MARIA CLAUDIA ARIZA KEILA JARAMILLO LINA RODRIGUEZ MARIA DEL CARMEN QUINTANA	50	Micro territorio Villa esperanza San José.	Del 04 al 06 de octubre 2023



2.3 - REALIZAR 6 JORNADAS DE EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN EN EL ENTORNO HOGAR DE LOS MICRO TERRITORIOS PRIORIZADOS, EN MARCO DE LA ESTRATEGIA AIEPI.

Objetivo: realizar 6 jornadas de educación y comunicación en el entorno hogar de los micro territorios priorizados, en marco de la estrategia aiepi.

Ejecución: Se realiza jornada de educación en salud a 50 personas en entorno hogar del microterriorios Villa Esperanza, San José, Abordando la siguiente temática: La Estrategia de Atención Integrada a las Enfermedades Prevalentes de la Infancia – AIEPI fue elaborada en forma conjunta por la Organización Mundial de la Salud y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia UNICEF, con el objetivo de disminuir la mortalidad y la morbilidad de los niños menores de cinco años y el mejoramiento de la calidad de atención en los servicios de salud y en el hogar. Luego de socializar el objetivo de la estrategia AIEPI se compartieron las siguientes

Prácticas para garantizar el buen crecimiento y desarrollo físico y mental de los niños. 1. Lactancia materna exclusiva hasta los seis meses, 2. Dar alimentación complementaria después de los seis meses y lactancia materna prolongada, 3. Consumir cantidades de vitamina A, Hierro y Zinc ,4. Dar afecto, cariño y estimulación temprana a los niños, 5. Realizar el esquema de vacunación completa ,6. Tener un ambiente limpio, agua segura y lavado de manos, 7. Dormir con mosquitero en zonas de malaria y dengue ,8. Protegerse del VIH/SIDA o alguna enfermedad de transmisión sexual ,9. Llevar a los niños al odontólogo desde los primeros meses de edad ,10. Proteger a los niños que tienen contacto con personas con tuberculosis, 11. Dar alimentación y más líquidos cuando están enfermos ,12. Darle cuidado y tratamiento apropiado cuando están enfermos, 13. Proteger a los niños del maltrato y el descuido, 14. Participar como padres en el cuidado del niño, 15. Proteger de lesiones y accidentes,16. Reconocer los signos de peligro y buscar ayuda oportuna, 17. Seguir los consejos del personal de salud, 18. Fomentar el control prenatal, la aplicación de la vacuna antitetánica, una buena nutrición durante la gestación, tener el parto en la institución de salud y ofrecerle apoyo familiar y de la comunidad a la gestante.

Durante el desarrollo de la jornada se hizo entrega de material lúdico pedagógico “volante informativo” con la temática abordada.

Actividad:	A cargo de:	Cantidad realizada:	Lugar:	Fecha:
REALIZAR 6 JORNADAS DE EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN EN EL ENTORNO HOGAR DE LOS MICRO TERRITORIOS PRIORIZADOS, EN LA MARCO DE LA ESTRATEGIA AIEPI	MARIA CLAUDIA ARIZA KEILA JARAMILLO LINA RODRIGUEZ MARIA DEL CARMEN QUINTANA	50	Micro territorio Villa Esperanza San Jose.	Del 09 al 11 de octubre 202

REGISTRO FOTOGRAFICO



2.4 REALIZAR 6 JORNADAS DE INFORMACIÓN EN SALUD CON ARTICULACIÓN DE LOS EBS (EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD) PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL PICP EN CUANTO A LAS INTERVENCIONES AL CURSO DE VIDA, OBJETO DEL PLAN AMPLIADO DE INMUNIZACIÓN Y LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES INMUNOPREVENIBLES, EN LOS MICROTERRITORIOS PRIORIZADOS.

Objetivo: Realizar 6 jornadas de información en salud con articulación de los EBS (equipos básicos en salud) para garantizar el cumplimiento del PICP en cuanto a las intervenciones al curso de vida, objeto del plan ampliado de inmunización y la prevención de enfermedades inmunoprevenibles, en los micro territorios priorizados.

Ejecución: Se realiza intervención de información en salud a 100 personas, en entorno hogar al micro territorio Villa Esperanza, San José, donde se abordó a cada núcleo familiar con el equipo básico en salud, integrado por: médico general, enfermera, psicólogo, nutricionista, higienista oral y odontóloga; estos abordajes se realizaron de manera secuencial después de haber realizado la caracterización social de dicho micro territorio, garantizando el cumplimiento de los planes integrales en salud, donde se intervinieron todos los ciclos de vida, realizando tamizaje de peso y talla a la primera infancia, salud oral, valoración por nutrición, toma de presión arterial a pacientes con riesgos de padecer enfermedades cardiovasculares, valoración e inspección de los diferentes estados de salud de cada persona, aplicación de vacunas regulares e irregulares; además se realizaron enlaces con la E.S.E para la toma de exámenes de laboratorios, citologías vaginales, procedimientos odontológicos e intervenciones que se realizan de manera intrahospitalaria.

Actividad:	A cargo de:	Cantidad realizada:	Lugar:	Fecha:
REALIZAR 6 DE JORNADAS DE INFORMACIÓN EN	MARIA CLAUDIA ARIZA	100	Micro territorio Villa Esperanza. San José.	09 al 13 de octubre del 2023

<p>SALUD CON ARTICULACIÓN DE LOS EBS (EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD) PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL PICP EN CUANTO A LAS INTERVENCIONES AL CURSO DE VIDA, OBJETO DEL PLAN AMPLIADO DE INMUNIZACIÓN Y LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES INMUNOPREVENIBLES, EN LOS MICROTERRITORIOS PRIORIZADOS.</p>	<p>KEILA JARAMILLO</p> <p>LINA RODRIGUEZ</p> <p>MARIA DEL CARMEN QUINTANA</p>			
---	---	--	--	--

REGISTRO FOTOGRAFICO




2.5
REALIZAR 6 JORNADAS DE INFORMACIÓN EN SALUD, EN LOS MICRO TERRITORIOS PRIORIZADOS, SOBRE PREVENCIÓN DE LA TUBERCULOSIS Y LEPRO.

Objetivo: Realizar 6 jornadas de información en salud, en los micro territorios priorizados, sobre prevención de la tuberculosis y lepra.

Ejecución: Realice 1 jornada de educación en salud donde se intervino a 50 personas en entorno comunitario del microterriorios Villa Esperanza, San José, brindando la siguiente información:

La Tuberculosis es una enfermedad infectocontagiosa causada por una bacteria llamada *Mycobacterium tuberculosis*. Estas bacterias por lo general atacan a los pulmones, pero también pueden atacar otras partes del cuerpo, como los riñones, la columna vertebral y el cerebro, se transmite de persona a persona a través del aire. Los microbios llegan al aire cuando una persona con la enfermedad contagiosa de tuberculosis tose, habla o canta. Síntomas: Tos (que dura más de 3 semanas), Tos con sangre, Dolor de pecho, Fiebre,

Sudores nocturnos, Escalofríos, Pérdida del apetito, Debilidad o fatiga y Pérdida de peso. Tratamiento de la tuberculosis se basa en la administración durante seis meses una combinación de antibióticos la cual es muy eficaz, pero es muy importante hacerla bien y completar el periodo de administración. La lepra es una infección crónica generalmente causada por el bacilo ácido alcohol resistente *Mycobacterium leprae*, que presenta un tropismo específico hacia los nervios periféricos, la piel y las membranas mucosas de las vías aéreas superiores. Produce numerosos síntomas, como lesiones cutáneas polimorfas anestésicas y neuropatía periférica. Se transmite con el contacto cercano prolongado de pacientes con lepra. Lo más probable que los gérmenes ingresen al organismo a través de la nariz o a través de heridas en la piel. Los gérmenes llegan al aire a través de las secreciones nasales de pacientes lepromatosos sin tratar. Los síntomas de la lepra son la presencia de algunas lesiones bien definidas en la piel, con tumefacción, la nariz crónicamente tapada y muchas lesiones y nódulos en la piel de ambos lados del cuerpo. El tratamiento consiste en la administración de múltiples medicamentos durante seis meses a dos años. Se recomendó que La mejor manera de evitar el contagio de la lepra y de la tuberculosis es el diagnóstico y tratamiento tempranos de las personas. Se recomienda la realización de exámenes inmediatos y anuales durante por lo menos cinco años después del último contacto con una persona en fase infecciosa. Durante el desarrollo de la jornada se hizo entrega de material lúdico pedagógico “volante informativo” con la temática abordada.

Actividad:	A cargo de:	Cantidad realizada:	Lugar:	Fecha:
REALIZAR 6 JORNADAS DE INFORMACIÓN EN SALUD, EN LOS MICRO TERRITORIOS PRIORIZADOS, SOBRE PREVENCIÓN DE LA TUBERCULOSIS Y LEPRA.	MARIA CLAUDIA ARIZA KEILA JARAMILLO LINA RODRIGUEZ MARIA DEL CARMEN QUINTANA	50	Micro territorio Villa Esperanza	Del 25 de septiembre 2023

REGISTRO FOTOGRAFICO




3. SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

3.1 Realizar 9 jornadas de educación y comunicación en el entorno laboral y comunitario de los micro territorios priorizados, abordando temáticas sobre buenas prácticas de manufactura y prevención de enfermedades transmitidas por alimentos.

Objetivo: Realizar 9 jornadas de educación y comunicación en el entorno laboral y comunitario de los micro territorios priorizados, abordando temáticas sobre buenas prácticas de manufactura y prevención de enfermedades transmitidas por alimentos.

Ejecución: Realicé 90 intervenciones de educación y comunicación en entorno laboral en el micro territorio Villa Esperanza, San José, brindando información en salud sobre las buenas prácticas de manufacturas y prevención de enfermedades transmitidas por alimentos; las cuales constituyen un importante problema de salud a nivel mundial, y son provocadas por el consumo de agua o alimentos contaminados con microorganismos o parásitos, o bien por las sustancias tóxicas que aquellos producen. Para el desarrollo de la actividad utilicé material lúdico pedagógico (volante informativo); desde el entorno hogar expusimos como prevenir las enfermedades trasmitidas por alimentos y sus consecuencias o efectos secundarios a casusa de la mala manipulación de los alimentos.

- También se dieron recomendaciones como:
- Usar y consumir de agua potable o hervida.
- Lava tus manos con agua y jabón.
- Lavar bien las frutas y verduras
- Desinfectar las superficies donde preparan los alimentos
- Usar canecas de basura con bolsas y tapa
- Cocción completa de los alimentos
- Conservar los alimentos refrigerados
- Revisar las fechas de vencimiento.

Actividad:	A cargo de:	Cantidad realizada:	Lugar:	Fecha:
Realizar 9 jornadas de educación y comunicación en el entorno laboral y comunitario de los micro territorios priorizados, abordando temáticas sobre buenas prácticas de manufactura y prevención de enfermedades	MARIA CLAUDIA ARIZA KEILA JARAMILLO LINA RODRIGUEZ MARIA DEL CARMEN QUINTANA	90	Micro territorio Villa Esperanza. San José.	Del 02 al 06 octubre 2023

transmitidas alimentos.	por				



3.2 Realizar 6 jornadas de información en salud sobre consumo de alimentos sanos, mediante talleres prácticos, en los micro territorios priorizados para disminuir los altos índices de casos de mal nutrición, dirigido a madres cabeza de hogar.

Objetivo: Realizar 6 jornadas de información en salud sobre consumo de alimentos sanos, mediante talleres prácticos, en los micro territorios priorizados para disminuir los altos índices de casos de mal nutrición, dirigido a madres cabeza de hogar.

Ejecución: Realicé 1 jornada de información en salud a 50 participantes pertenecientes al ciclo de vida primera infancia, en entorno hogar sobre el consumo de alimentos sanos mediante talleres para disminuir los altos índices de casos de mal nutrición en los micro territorios priorizados, resaltando que la alimentación saludable es aquella que proporciona los nutrientes que el cuerpo necesita para mantener el buen funcionamiento del organismo, conservar o restablecer la salud, minimizar el riesgo de enfermedades, garantizar la reproducción, gestación, lactancia, desarrollo y crecimiento adecuado; además es un elemento importante en la buena salud; e influye la calidad de los alimentos, la cantidad de comida y los hábitos alimentarios para un bienestar del ser humano, con lo cual se obtiene una nutrición equilibrada. También se abordó sobre la importancia del consumo de frutas, vegetales las cuales contienen vitaminas, minerales, carbohidratos y fibra, teniendo en cuenta las principales frutas y verduras que a diario se pueden consumir y que están al alcance de nuestra canasta familiar. Para el desarrollo de la actividad utilicé material lúdico pedagógico (folleto informativo), donde se expuso a través de imágenes ilustrativas los diez pasos para mantener una alimentación sana, los cuales incluyen:

- Comer alimentos de origen natural.

- No abusar del consumo de sal.
- Incluir frutas y verduras en tu dieta diaria.
- Controlar el consumo de azúcar.
- Aumentar el consumo de alimentos naturales.
- Moderar el consumo de harina
- Aumente el consumo de granos.
- Comer en casa.
- Consumo de agua diario.
- Mantener el cuerpo activo.

Actividad:	A cargo de:	Cantidad realizada:	Lugar:	Fecha:
Realizar 6 jornadas de información en salud sobre consumo de alimentos sanos, mediante talleres prácticos, en los micro territorios priorizados para disminuir los altos índices de casos de mal nutrición, dirigido a madres cabeza de hogar.	<div>MARIA CLAUDIA ARIZA</div> <div>KEILA JARAMILLO</div> <div>LINA RODRIGUEZ</div> <div>MARIA DEL CARMEN QUINTANA</div>	50	Micro territorio Villa Esperanza, San José	02 al 04 de octubre 2023

REGISTRO FOTOGRAFICO




3.3 Realizar 6 jornadas de información en salud, sobre alimentación saludable y técnicas de autoconsumo, mediante foros con jóvenes y padres de familia de los micro territorios priorizados.

Objetivo: Realizar 6 jornadas de información en salud, sobre alimentación saludable y técnicas de autoconsumo, mediante foros con jóvenes y padres de familia de los micro territorios priorizados.

Ejecución: Realicé 100 intervenciones a través de jornadas de información en salud en entorno hogar en el micro territorio Villa Esperanza, San José, brindando educación en salud sobre alimentación saludable y técnicas de autoconsumo; socializando que la alimentación saludable es aquella que proporciona los nutrientes que el cuerpo necesita para mantener el buen funcionamiento del organismo, conservar o restablecer la salud, minimizar el riesgo de enfermedades, garantizar la reproducción, gestación, lactancia, desarrollo y crecimiento adecuado. Además, se hizo énfasis en la implementación de huertas caseras para facilitar de una forma más sana y productiva la alimentación saludable. Para el desarrollo de la actividad utilicé material lúdico pedagógico (folleto informativo), donde se expuso a través de imágenes ilustrativas los diez pasos para mantener una alimentación sana, los cuales incluyen:

- Comer alimentos de origen natural.
- No abusar del consumo de sal.
- Incluir frutas y verduras en tu dieta diaria.
- Controlar el consumo de azúcar.
- Aumentar el consumo de alimentos naturales.
- Moderar el consumo de harina
- Aumente el consumo de granos.
- Comer en casa.
- Consumo de agua diario.
- Mantener el cuerpo activo.

Actividad:	A cargo de:	Cantidad realizada:	Lugar:	Fecha:
Realizar 6 jornadas de información en salud, sobre alimentación saludable y técnicas de autoconsumo, mediante foros con jóvenes y padres de familia de los micro territorios priorizados.	MARIA CLAUDIA ARIZA KEILA JARAMILLO LINA RODRIGUEZ MARIA DEL CARMEN QUINTANA	100	Micro territorio Villa Esperanza. San José.	9 y 11 de octubre del 2023

REGISTRO FOTOGRAFICO



3.4 Realizar 6 jornadas de educación y comunicación en el entorno hogar, para brindar pautas de alimentación saludable, prevención de casos de mal nutrición, importancia de los programas de crecimiento y desarrollo, entre otros factores, en los micro territorios priorizados.

Objetivo: Realizar 6 jornadas de educación y comunicación en el entorno hogar, para brindar pautas de alimentación saludable, prevención de casos de mal nutrición, importancia de los programas de crecimiento y desarrollo, entre otros factores, en los micro territorios priorizados.

Ejecución: Realicé 60 intervenciones de educación y comunicación en entorno hogar, en el micro territorio Villa Esperanza, San José; brindando educación sobre alimentación saludable, la cual es un elemento importante en la buena salud; e influye la calidad de los alimentos, la cantidad de comida y los hábitos alimentarios para un bienestar del ser humano, con lo cual se obtiene una nutrición equilibrada. También se abordó sobre la importancia del consumo de frutas, vegetales las cuales contienen vitaminas, minerales, carbohidratos y fibra, teniendo en cuenta las

principales frutas y verduras que a diario se pueden consumir y que están al alcance de nuestra canasta familiar. Además, se realizó tamizaje de peso y talla para determinar el riesgo nutricional que cada niño presenta, se incluyó desparasitación, y valoración por medicina general para brindar una mejor calidad en la atención.

Actividad:	A cargo de:	Cantidad realizada:	Lugar:	Fecha:
Realizar 6 jornadas de educación y comunicación en el entorno hogar, para brindar pautas de alimentación saludable, prevención de casos de mal nutrición, importancia de los programas de	<div>MARIA CLAUDIA ARIZA</div> <div>KEILA JARAMILLO</div> <div>LINA RODRIGUEZ</div>	60	Micro territorio Villa Esperanza, San José	11 al 13 de octubre 2023

crecimiento y desarrollo, entre otros factores, en los micro territorios priorizados.	MARIA DEL CARMEN QUINTANA			
--	---------------------------	--	--	--

REGISTRO FOTOGRAFICO




4. VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES

4.1 -REALIZAR 6 JORNADAS DE EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN EN EL ENTORNO HOGAR EN LOS MICRO TERRITORIOS PRIORIZADOS, PARA BRINDAR ORIENTACIÓN Y SEGUIMIENTOS A PACIENTES HIPERTENSOS, DIABÉTICOS Y PACIENTES CON DIAGNÓSTICOS DE CÁNCER, CON EL FIN MEJORAR LAS CONDICIONES DE SALUD.

Objetivo: Realizar 6 jornadas de educación y comunicación en el entorno hogar en los micro territorios priorizados, para brindar orientación y seguimientos a pacientes hipertensos, diabéticos y pacientes con diagnósticos de cáncer, con el fin mejorar las condiciones de salud.

Ejecución: Realice educación a través de 60 intervenciones en entorno hogar brindando información en salud a pacientes hipertensos y diabéticos de los micro territorios: altos de la mina, la florida, villa esperanza, bello horizonte, las Malvinas, Simón Bolívar, Camilo Torres.; con el fin de mejorar las condiciones de salud. Inicie las visitas domiciliarias con la socialización de los siguientes temas: LA HIPERTENSIÓN: es la elevación de la fuerza o presión que ejerce la sangre al circular por las arterias del cuerpo, afectando órganos como: corazón, cerebro, riñones, ojos entre otros, además de los factores de riesgos, síntomas y recomendaciones. LA DIABETES: es la elevación de los niveles de azúcar en sangre debido a la insuficiencia o falla de la insulina, la cual transporta el azúcar en el cuerpo para ser utilizada en la energía del organismo, de igual manera los factores de riesgos, síntomas y recomendaciones. Para el desarrollo de la actividad utilicé material lúdico pedagógico (el álbum de la hipertensión y la diabetes) con imágenes ilustrativas referentes a la temática tratada para así lograr una mejor comprensión en el receptor. A cada persona visitada según su enfermedad de base

se les brindo recomendaciones para controlar y mejorar la enfermedad, destacando la importancia de llevar un control médico al día y el consumo adecuado de los medicamentos asignados.

Actividad:	A cargo de:	Cantidad realizada:	Lugar:	Fecha:
<div> <div>REALIZAR 6</div> <div>JORNADAS DE</div> <div>EDUCACIÓN Y</div> <div>COMUNICACIÓN EN</div> <div>EL ENTORNO HOGAR</div> <div>EN LOS MICRO</div> <div>TERRITORIOS</div> <div>PRIORIZADOS, PARA</div> <div>BRINDAR</div> <div>ORIENTACIÓN Y</div> <div>SEGUIMIENTOS A</div> <div>PACIENTES</div> <div>HIPERTENSOS,</div> <div>DIABÉTICOS Y</div> <div>PACIENTES CON</div> <div>DIAGNÓSTICOS DE</div> <div>CÁNCER, CON EL FIN</div> <div>MEJORAR LAS</div> <div>CONDICIONES DE</div> <div>SALUD.</div> </div>	<div> <div>Yesenia Alvarado</div> <div>Ángela Chacón</div> <div>Lizet Pájaro</div> <div>Yadinis Velásquez</div> </div>	<div>60</div>	<div>Micro territorio altos de la mina, la florida, villa esperanza, bello horizonte, las Malvinas, Simón Bolívar, Camilo Torres, San José, villa shelsy.</div>	<div>Del 27 de septiembre al 18 de octubre 2023</div>

REGISTRO FOTOGRAFICO




5. DIMENSIÓN TRANSVERSAL GESTIÓN DIRENCIAL EN POBLACIONES VULNERABLES 2023

5.1 Realizar 6 jornadas de educación y comunicación en el entorno hogar de familias con personas condición de discapacidad para orientar o brindar apoyo psicosocial a la PCD y sus cuidadores de los micro territorios priorizados.

Objetivo: Brindar orientación a las personas en condición de discapacidad y/o sus familias para orientar o brindar apoyo psicosocial a la PCD y sus cuidadores de los microterritorios priorizados, permitiéndoles aprovechar los beneficios que ofrece el gobierno nacional y municipal a través de sus programas.

Ejecución: Se Se desarrolló jornada de educación y comunicación por medio de visita en salud mental y habilidades psicosociales de afrontamiento dirigida en el entorno hogar en los microterritorios priorizados, dirigidos a adolescentes y sus familias, cuidadores y pacientes que presentaron conductas suicidas en el municipio.

En el marco del desarrollo de la actividad Se desarrolló 20 visita en el entorno hogar de los microterritorios priorizados a familias con personas en condición de discapacidad para brindar el fortalecimientos en salud y orientar ante las estrategias de la estrategia de rehabilitación basada en comunidades RBC, para personas en condición de discapacidad y sus cuidadores, donde se logró acceder a beneficiarios en condición de discapacidad y sus cuidadores, donde se inició la socialización de la implementación la orientación en salud ante cuidado físico y mental, por parte del equipo pic, desarrollamos charla lúdico educativa partiendo de la presentación de cada actor o participantes, donde se abordaron los lineamientos que rigen en beneficio de la población discapacitada, se les explico detalladamente ítem por ítem, esto con la finalidad que las personas en condición de discapacidad tengan claro cuáles son sus derechos y los beneficios que les corresponden por su condición de discapacidad y en que consiste la estrategia, brindándoles una charla informativa de higiene oral, vacunación y sus puntos, salud mental, nutrición y alimentaria, salud física entre otros, así mismo se le amplio los múltiples beneficios que tiene las personas en condición de discapacidad a través de los programas sociales que oferta e implementa el gobierno y como ellos pueden ser actores y garantes de ellos, para que los asistentes sean porta voz a otros y así crear una red de multiplicación de información en pro de los derechos de esta población y convirtiéndolos en gestiona dores de sus propia comunidad.

Los logros y el aprendizaje de la actividad mencionada fue que se brindó la orientación a las familias para superar actitudes, creencias y hábitos negativos que condicionan y limitan impidiendo sacar todo el potencial dentro de las estrategia, por medio de la canalización dentro de la estrategia, promoviendo la salud emocional, sé finalizó tras constatar que a los asistentes le quedo claro el proceso del tema central y los tips de autocuidado de salud mental y donde recurrir para acceder al servicio de salud mental y los procesos.

Actividad:	A cargo de:	Cantidad realizada:	Lugar:	Fecha:
Realizar 6 jornadas de educación y comunicación en el entorno hogar de familias con personas condición de discapacidad para orientar o brindar apoyo psicosocial a la PCD y sus cuidadores de los microterritorios priorizados.	Jairo A. rincón castilla Gloria Peñaloza	20	MICROTERRITORIO PRIORIZADOS	Del 02 al 26 de octubre del 2023

REGISTRO FOTOGRAFICO




5.2 Realizar 6 jornadas de información en salud, para orientar y canalizar a la población solicitante de certificación de discapacidad de los micro territorios priorizados.

Objetivo: Brindar orientación a las personas en condición de discapacidad y/o sus familias para que sepan con anticipación qué requisitos deben cumplir para obtener un certificado de discapacidad, permitiéndoles aprovechar los beneficios que ofrece el gobierno nacional y municipal a través de sus programas.

Ejecución: Se desarrolló jornada de educación y comunicación por medio de visita en salud mental y habilidades psicosociales de afrontamiento dirigida en el entorno hogar en los microterritorios priorizados, dirigidos a adolescentes y sus familias, cuidadores y pacientes que presentaron conductas suicidas en el municipio. En el marco del desarrollo de la actividad se dio inicio Se desarrolló en entorno comunitario dentro del micro territorio 15 que comprende el barrio urbanización altos de la mina se brindó orientación a la comunidad en general (cuidadores) y personas en condición de discapacidad, con el grupo pic + aps, para dar inicio a la orientación a la población en condición de discapacidad y sus cuidadores para acceder al

certificado de discapacidad, los entes involucrados para brindar este documento y las instituciones, se habló acerca de los requisitos que deben cumplir las personas en condición de discapacidad para poder acceder al certificado de discapacidad con el cual pueden acceder a los beneficios brindados por la Administración Municipal, se les explico detalladamente como deberías hacer, así mismo se le amplio los múltiples beneficios que tiene las personas en condición de discapacidad a través de los programas sociales que oferta e implementa el gobierno, además se abrió un espacio para que los cuidadores dieran sus opiniones al respecto del tema, donde algunos referían la demora en algunos certificados y una atención deficientes hacía sus familiares en condición de discapacidad por medio de algunos prestadores de salud, se despejaron dudas e inquietudes, se atendieron estos temas y se tomó apuntes para hacer el seguimiento a estos casos y se les brindo recomendaciones para salvaguardar su salud física y mental del beneficiario en condición de discapacidad y la de sus familiares.

Los logros y el aprendizaje de la actividad mencionada fue que se brindó la orientación e información a las familias para que puedan acceder a los certificados de discapacidad y los trámites correspondientes.

Actividad:	A cargo de:	Cantidad realizada:	Lugar:	Fecha:
Realizar 6 jornadas de información en salud, para orientar y canalizar a la población solicitante de certificación de discapacidad de los micro territorios priorizados.	Jairo A. rincón castilla Gloria Peñaloza	20	HOSPITAL JORGE ISAAC RINCON TORRES	03 de octubre 2023

REGISTRO FOTOGRAFICO




5.3 Realizar 3 jornadas información en salud para promover cultura de trato digno hacia las personas con discapacidad en el entorno institucional y educativo, en los microterritorios priorizados.

Objetivo: Orientar y educar a las personas para implementar la estrategia de Rehabilitación basada en comunidad cumpliendo sus 10 pasos, sobre el respeto, la empatía y el trato digno a las personas en condición de discapacidad y cómo pueden maximizar su potencial físico y mental, obtener acceso a servicios y oportunidades, y ser contribuyentes activos en la comunidad y la sociedad en general, creando así inclusión social.

Ejecución: Se desarrolló jornada de información en salud medio de actividad lúdico recreativa dirigida en el entorno educativo y grupo de apoyo. del microterritorios 7 que comprende los barrios bello horizonte, villa esperanza y la florida, diferentes intervenciones en orientación y sensibilización de promoción de derechos en salud y trato digno, referente dimensión de transversal gestión de poblaciones vulnerables del PIC y agrupo de apoyo. Nos reunimos en la institución educativa Luis Carlos galán sarmiento, para realizar charlas psicoeducativa con dinámica del micrófono abierto con los estudiantes de la mañana, así mismo explicándoles la importancia que tiene la tolerancia y el respeto en nuestro diario trajinar y más en estos tiempos se promueve el cumplimiento de los derechos en el sector salud de los mismas, se les explicó el término “personas en condición de discapacidad” citándoles ejemplos claros y de la vida cotidiana, además de general un espacio de disentimiento y aclaración de dudas y que ellos hicieran una construcción dentro de la dinámica ya antes mencionadas, notando gran participación de los estudiantes.

Actividad:	A cargo de:	Cantidad realizada:	Lugar:	Fecha:
Realizar 3 jornadas información en salud para promover cultura de trato digno hacia las personas con discapacidad en el entorno institucional y educativo, en los micro territorios priorizados..	Jairo A. rincón castilla Gloria Peñaloza	1	MICROTERRITORIOS PRIORIZADOS	02 de octubre 2023

REGISTRO FOTOGRAFICO	
	

5.4 Realizar 6 jornadas de educación y comunicación para implementar la estrategia de Rehabilitación basada en comunidad cumpliendo sus 10 pasos, en los micro territorios priorizados.

Objetivo: Orientar y educar a las personas para implementar la estrategia de Rehabilitación basada en comunidad cumpliendo sus 10 pasos, sobre el respeto, la empatía y el trato digno a las personas en condición de discapacidad y cómo pueden maximizar su potencial físico y mental, obtener acceso a servicios y oportunidades, y ser contribuyentes activos en la comunidad y la sociedad en general, creando así inclusión social.

Ejecución: Se desarrolló jornada de educación y comunicación por medio de visita en salud mental y habilidades psicosociales de afrontamiento por medio de la estrategia de rehabilitación basada en comunidad dirigida en el entorno hogar en los microterritorios priorizados, dirigidos a los ciclos de vida y sus familias, cuidadores y pacientes de trastornos mentales.

En el marco del desarrollo de la actividad se dio inicio de 20 visita en el entorno hogar a familias con personas en condición de discapacidad para brindar el fortalecimientos de la estrategia de rehabilitación basada en comunidades RBC, para personas en condición de discapacidad y sus cuidadores, donde se logró acceder a beneficiarios en condición de discapacidad y sus cuidadores, donde se inició la socialización de la implementación a la estrategia de rehabilitación basada en comunidades RBC, desarrollamos charla lúdico educativa partiendo de la presentación de cada actor o participantes, donde se abordaron los lineamientos que rigen en beneficio de la población discapacitada, se les explico detalladamente ítem por ítem, esto con la finalidad que las personas en condición de discapacidad tengan claro cuáles son sus derechos y los beneficios que les corresponden por su condición de discapacidad y en que consiste la estrategia, abordando los 10 pasos mediante cada acción, brindándoles una charla informativa de higiene oral, vacunación y sus puntos, salud mental, nutrición y alimentaria, salud física entre otros, así mismo se le amplio los múltiples beneficios que tiene las personas en condición de discapacidad a través de los programas sociales que oferta e implementa el gobierno y como ellos pueden ser actores y garantes de ellos, para que los asistentes sean porta voz a otros y así crear una red de multiplicación de información en pro de los derechos de esta población y convirtiéndolos en gestores de sus propia comunidad.

Actividad:	A cargo de:	Cantidad realizada:	Lugar:	Fecha:
Realizar 6 jornadas de educación y comunicación para implementar la estrategia de Rehabilitación basada en comunidad cumpliendo sus 10 pasos, en los micro territorios priorizados.	Jairo A. rincón castilla Gloria Peñaloza	2	MICROTERRITORIOS PRIORIZADOS	9 al 26 de octubre del 2023



1.5 Realizar 1 jornada de información en salud de la celebración de la semana de la discapacidad, de acuerdo a los lineamientos departamentales, en los microterritorios priorizados.

Objetivo: Realizar información en salud durante la celebración de la semana de la discapacidad.

Ejecución: Se desarrolló jornada de educación en salud para celebrar la semana de la discapacidad por medio de encuentro en el entorno comunitario en los microterritorios priorizados, dirigidos a familias, cuidadores y pacientes que presentaron una condición de discapacidad.

Se desarrolló jornada en educación en salud y gestión en el entorno comunitario a familias con personas en condición de discapacidad para brindar el fortalecimientos de una red de apoyo y apertura de la semanada de discapacidad, donde se abordaron diferentes temas, y un orden del día establecido quedando así: 1 oración a dios, 2 palabras del referente de gestión social, 3 palabras de la referente de la secretaria de salud municipal, 4 palabras de un miembro del comité de discapacidad, 5 intervención en información en salud dando las rutas de atención en salud cuando presente una alteración en su salud física y psicológico, los esquemas de vacunas, cumplir con las citas y tratamientos y los cuidados paliativos desde casa que son la adherencia al tratamiento además tip de autocuidado como mantener una rutinas saludables, alimentación, horas de sueño, hacer ejercicios y mantenerse hidratado, , esto con la finalidad que las personas en condición de discapacidad tengan claro cuáles son sus derechos y los beneficios que les corresponden por su condición de discapacidad, se le amplia información en salud

para brindar una red de apoyo, además se informa la red de apoyo institucional donde se pueden apoyar para general quejas reclamos, y buscar participación como el comité de discapacidad, gestión social con su referente y secretaría de salud. Así mismo se le amplio los múltiples beneficios que tiene las personas en condición de discapacidad a través de los programas sociales que oferta e implementa el gobierno y como ellos pueden ser actores y garantes de ellos, para que los asistentes sean porta voz a otros y así crear una red de multiplicación de información en pro de los derechos de esta población y convirtiéndolos en gestiona dores de su propia comunidad.

Actividad:	A cargo de:	Cantidad realizada:	Lugar:	Fecha:
Realizar 1 jornada de información en salud de la celebración de la semana de la discapacidad, de acuerdo a los lineamientos departamentales, en los microterriorios priorizados	Jairo A. rincón castilla Gloria Peñaloza	1	MICORTERRITORI OS PRIORIZADOS	5 de octubre 2023



1.6 Realizar 4 jornadas de educación en salud mediante una red de apoyo para personas con discapacidad, para gestionar productos no POS, en los microterriorios priorizados.

Objetivo: Realizar una jornada de salud, educación en salud mediante una red de apoyo para personas con discapacidad, para gestionar productos no POS, en los microterriorios priorizados.

Ejecución: priorizados, dirigidos a familias, cuidadores y pacientes que presentaron una condición de discapacidad. Se desarrolló jornada en educación en salud y gestión en el entorno comunitario a familias con personas en condición de discapacidad para brindar el fortalecimientos de una red de apoyo para gestionar productos no pos, para personas en condición de discapacidad y sus cuidadores, donde se logró acceder a beneficiarios en condición de discapacidad y sus cuidadores, dando inició la socialización de la implementación a la estrategia de rehabilitación basada en comunidades RBC, desarrollamos charla lúdico educativa, donde se abordaron los lineamientos que rigen en beneficio de la población discapacitada, se les explico detalladamente ítem por ítem, esto con la finalidad que las personas en condición de discapacidad tengan claro cuáles son sus derechos

y los beneficios que les corresponden por su condición de discapacidad y en que consiste la estrategia, se le amplia información en salud para brindar una red de apoyo en gestionar productos no pos, además se informa la red de apoyo institucional donde se pueden apoyar para general quejas reclamos, y buscar participación como el comité de discapacidad, gestión social con su referente y secretaría de salud

Así mismo se le amplio los múltiples beneficios que tiene las personas en condición de discapacidad a través de los programas sociales que oferta e implementa el gobierno y como ellos pueden ser actores y garantes de ellos, para que los asistentes sean porta voz a otros y así crear una red de multiplicación de información en pro de los derechos de esta población y convirtiéndolos en gestiona dores de su propia comunidad.

Actividad:	A cargo de:	Cantidad realizada:	Lugar:	Fecha:
Realizar 4 jornadas de educación en salud mediante una red de apoyo para personas con discapacidad, para gestionar productos no POS, en los microterritorios priorizados	Jairo A. rincón castilla Gloria Peñaloza	1	MICORTERRITORIOS PRIORIZADOS	11 de octubre del 2023

REGISTRO FOTOGRAFICO




1.7 Realizar 6 jornadas de educación y comunicación en salud por medio de la caracterización, asistencia y focalización de oferta en salud articulada con las EAPB, dirigida a la población vulnerable (habitante de calle, en calle y en riesgo de habitanza en calle, víctimas de violencia sexual o armada), en los microterritorios priorizados.

Objetivo: Realizar una jornada de salud e identificación a los habitantes de calle del municipio, brindarle una atención integral y alimentación.

Ejecución: Se desarrolló jornada de educación y comunicación en salud por medio de visita por profesional en psicología y auxiliar de apoyo de asistencia y

focalización dirigida en el entorno hogar en los microterritorios priorizados, que puedan tener riesgos de habitanza en calle.

En el marco del desarrollo de la actividad se dio inicio a la visita de salud mental, para indagar el estado de bienestar por parte del profesional en salud mental, como ha estado y redirigiendo a la temática central prevención de los riesgos en habitanza en calle dentro de los hogares se centró en atención en entornos familiares, desarrollado por el psicólogo del PIC, en los hogares donde se abordó la charla sobre pautas de crianza, limites sanos, hábitos de vida saludable y prevención del riesgo en terminar en habitanza de calle por conductas inapropiadas, consumo de ESP, entre otras conductas que puedan además se enfatizó en el acompañamiento familiar en cada proceso, al constatar su estado de salud mental se le brinda la orientación sobre los programas y servicios ofrecidos de psicológica por la ese hospital Jorge Isaac rincón torres si los requiere y la secretaria de salud municipal en los programas de prevención que maneja igualmente se le brinda orientación psicológica en manejo y gestión de emociones, resiliencia y se le brindan tips de autocuidado.

Los logros y el aprendizaje de la actividad mencionada fue que se brindó la orientación a las familias para superar actitudes, creencias y hábitos negativos que condicionan y limitan impidiendo sacar todo el potencial, por medio de escucha activa y canalización, promoviendo la salud emocional, sé finalizó tras constatar que a los asistentes le quedo claro el proceso del tema central y los tips de autocuidado de salud mental y donde recurrir para acceder al servicio de salud mental y los procesos.

Actividad:	A cargo de:	Cantidad realizada:	Lugar:	Fecha:
Realizar 6 jornadas de educación y comunicación en salud por medio de la caracterización, asistencia y focalización de oferta en salud articulada con las EAPB, dirigida a la población vulnerable (habitante de calle, en calle y en riesgo de habitanza en calle, víctimas de violencia sexual o armada), en los microterritorios priorizados.	Jairo A. rincón castilla Gloria Peñaloza	1	MICORTERRITORIOS PRIORIZADOS	05 al 20 de octubre del 2023

REGISTRO FOTOGRAFICO




1.8 Realizar 2 jornadas de información en salud para promover una movilización educativa en redes sociales, radio y piezas comunicativas sobre el respeto a la población LGBTI y buen trato a la mujer, en los microterritorios.

Objetivo: orientar e ilustrar a comunidad en temas como restitución de derechos, diversidad sexual y de género, salud mental, violencia de genero e intrafamiliar, derechos sexuales y fortalecimiento en emprendimientos y políticas pulicas lgbtiq, amor propio y empoderamiento para mitigar a través de estos temas, el silencio de estas ante situaciones de abuso y violencia.

Ejecución: se desarrolló jornada de información en salud por medio de taller en los microterritorios priorizados, dirigidos al entorno hogar familias para crear conciencia en diferentes intervenciones en orientación y sensibilización de promoción de derechos en salud, contra la discriminación por orientación sexual, equidad de género y la cultura de nueva masculinidad, para hombres, mujeres por parte del referente dimensión de transversal gestión de poblaciones vulnerables del pic y grupo de apoyo. Se realizó programa radial enfocado en el entorno educativo del municipio para brindarles una jornada de información y comunicación contra la discriminación por orientación sexual y equidad de género, abordando cada temática con el respecto, se les informa que es orientación sexual que existe a lo largo del continuo que va desde la heterosexualidad exclusiva hasta la homosexualidad exclusiva e incluye diversas formas de bisexualidad. las personas bisexuales pueden experimentar una atracción sexual, emocional y afectiva hacia personas de su mismo sexo y del sexo opuesto. discriminación, discriminacion por orientación que se basa en la homofobia es ser despectivo y no poder respetar la forma de pensar y actuar de la persona respecto a su escogencia pasando por el derecho de su libre personalidad, violencia hacia la mujer, equidad de género, ampliando cada una de ellas, y terminando con el respeto mutuo, la empatía, paciencia, comunicación y amor familiar, para orientar a las personas que presentan una orientación diversa.

Actividad:	A cargo de:	Cantidad realizada:	Lugar:	Fecha:
Realizar 2 jornadas de información en salud para promover una movilización educativa en redes sociales, radio y piezas comunicativas sobre el respeto a la población LGBTI y buen trato a la mujer, en los microterritorios.	Jairo A. rincón castilla Gloria Peñaloza	1	MICORTERRITORIOS PRIORIZADOS	del 4 al 26 de octubre del 2023



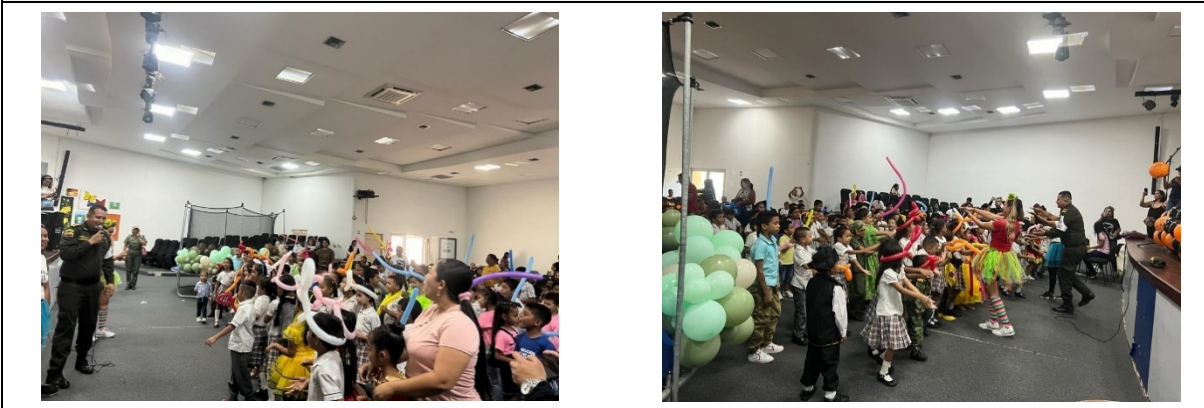
1.9 realizar 1 jornada de información en salud, en los microterritorios priorizados, para la celebración de la x maratón departamental contra la violencia y abuso sexual a niños, niñas ya adolescentes del 25 de octubre al 19 de noviembre.

Objetivo: socializar y se sensibilizar a la comunidad en general a cerca de la violencia y abuso sexual a niños, niñas y adolescentes, qué tipos de comportamientos constituyen abuso sexual.

Ejecución: se desarrolló jornada de información en salud por medio de actividad lúdico recreativa fiesta de disfraces en la casa comunal del microterritorios priorizados, dirigidos a niños, niñas y sus familias con acompañamiento de la policía de infancia y adolescencia, comisaria de familia y secretaria de la mujer con charla de sensibilización educativa a comunidad infantil, además de actividades lúdicos recreativa a cerca de la violencia y abuso sexual a niños, niñas y adolescentes, qué tipos de comportamientos constituyen abuso sexual.

Actividad:	A cargo de:	Cantidad realizada:	Lugar:	Fecha:
realizar 1 jornada de información en salud, en los microterritorios priorizados, para la celebración de la x maratón departamental contra la violencia y abuso sexual a niños, niñas ya adolescentes del 25 de octubre al 19 de noviembre.	Jairo A. rincón castilla Gloria Peñaloza	1	MICORTERRITORIOS PRIORIZADOS	26 de octubre del 2023

REGISTRO FOTOGRAFICO



1.10 Realizar 2 jornadas de información en salud para incentivar la participación ciudadana en salud, en los microterritorios priorizados.

Objetivo: Realizar una jornada de información salud donde se les concientice de la importancia que tiene la salud mental y física y los cuidados que se deben tener con la misma

Ejecución: se desarrolló en entorno comunitario de los microterritorios priorizados información en salud para la orientación a la población sobre la atención y la importancia de estar en constante chequeos médicos, para dar inicio a la jornada de servicios institucionales orientadas a información en salud de prevención y promoción de enfermedades de comorbilidad, así mismo se amplía al trabajo de la salud mental como actores y garantes de derechos, presentándoles como punto de conexión entre las instituciones prestadoras de salud y la población para gestionar los servicios y recalcando que la ese hospital JORGE ISAAC RINCON TORRES tiene sus puertas abiertas a todos los ciclos de vida tanto en la urgencia y consulta externa dando así también a conocer las rutas de atención primarias en salud mental, brindándoles e informando que para acceder a este servicios solo se tiene que acceder a ventanilla y pedir la cita y recordando que p y p ofrece programas a todos para estos estén en contante monitorio de su salud física y mental, donde se le brindo la información, manteniendo dialogo activamente con los asistentes quienes manifestaron inquietudes por la salud mental a lo cual el referente del plan de acciones colectivas, realizo una breve introducción de los programas y actividades que este, estará implementando en el municipio y desde el hospital las rutas y líneas de atención.

Actividad:	A cargo de:	Cantidad realizada:	Lugar:	Fecha:
Realizar 2 jornadas de información en salud para incentivar la participación ciudadana en salud, en los microterriorios priorizados.	Jairo A. rincón castilla Gloria Peñaloza	1		18 de octubre del 2023



6. DIMENSIÓN CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL

6.1. Realiza 6 jornada de información para la salud por medio de talleres de formación en auxilio psicológico e identificación en riesgos de salud mental a población adolescentes, líderes comunitarios y padres de los microterriorios priorizados, de acuerdo al lineamiento departamental.

Objetivo: Capacitar a través de un taller de formación en primeros auxilios psicológicos y contribuir con esta estrategia a mejorar la salud mental de nuestro municipio, brindando herramientas precisas a la población para contener, dar apoyo, reducir el riesgo que ocurran situaciones más graves, facilitar el equilibrio emocional y servir de puente a la atención profesional.

Ejecución: Se desarrolló jornadas de información para la salud por medio de talleres para abordar los Primeros auxilios psicológicos, dirigida en el entorno hogar en los microterriorios priorizados, con lo que se logró capacitar a un grupo de adolescentes, para que estos puedan brindar asistencia psicológica primaria en PAP, a cualquier persona en caso de que el sujeto presente posibilidades de perder su estabilidad emocional debido al impacto psicológico que pueda causarle un acontecimiento inesperado y/o desastroso que ponga en riesgo la salud mental del afectado.

En el marco del desarrollo del taller Se visito a 40 jóvenes en sus hogares, donde se abordó la temática de PAP, socializando de que se trataba el tema y la importancia del conocimiento a situaciones de la vida y como abordarlos para reducir a corto y largo plazo la angustia inicial producida por eventos traumáticos, promover el funcionamiento adaptativo y las habilidades de afrontamiento, así mismo se desarrolló tres herramientas transversales para brindar este auxilio que son: proporcionar apoyo, reducir la mortalidad o el daño y ser el punto de unión, se

explicaron y abordaron los tres, brindando herramientas precisas a la población para contener, dar apoyo, reducir el riesgo que ocurran situaciones más graves, facilitar el equilibrio emocional y servir de puente a la atención profesional. además, se repartieron volantes sobre rutas de atención a conductas de autoeliminación o suicidas, se les informo sobre los números dispuestos por la administración municipal para informar y llamar en caso de identificar algún miembro de su comunidad, familia o ellos que presenten pensamientos negativos recurrentes o conductas alarmantes o fuera de la cotidianidad, que lo lleven a solicitar ayuda,

Los logros y el aprendizaje de la actividad mencionada fue que se les oriento sobre tips de autocuidado de la salud mental, se hicieron preguntas a los participantes para reforzar la información suministrada en la visita, para Lograr un correcto adiestramiento en Primeros Auxilios Psicológicos, de tal manera, que los asistentes sepan cómo mantenerse seguro y brindar seguridad a quienes lo necesitan, por medio de una intervención precisa, adecuada y eficaz. y quienes identificaron posibles riesgos postulando ejemplos. Después de la socialización la población mostro interés en el tema desarrollado y se despejaron dudas e inquietudes.

Actividad:	A cargo de:	Cantidad realizada:	Lugar:	Fecha:
Realiza 6 jornada de información para la salud por medio de talleres de formación en auxilio psicológico e identificación en riesgos de salud mental a población adolescentes, líderes comunitarios y padres de los microterritorios priorizados, de acuerdo al lineamiento departamental	Jairo A. rincón castilla Carmen Fría nieves	1	Microterritorios priorizados	del 02 al 26 de octubre del 2023



6.2 Realizar 6 jornadas de educación y comunicación para implementar la estrategia de RBC en salud mental y habilidades psicosociales de afrontamiento en entornos dirigido a familias, cuidadores y pacientes con problemas y trastornos mentales, en los microterritorios priorizados de acuerdo a lineamientos departamentales.

Objetivo: Promoción y prevención en salud mental y habilidades de afrontamiento por medio de talleres de RBC orientados en la problemática general encontrada de las personas en condición de discapacidad y sus cuidadores con problemas y trastornos mentales

Ejecución: Se desarrolló jornada de educación y comunicación para la implementación de la estrategia RBC en salud mental y habilidades psicosociales de afrontamiento dirigida en el entorno hogar en los microterritorios priorizados, dirigidos a adolescentes sus familias, cuidadores y pacientes con problemas y trastornos mentales, donde se logró acceder a adolescentes que tengan familias en condición de discapacidad y sus cuidadores.

En el marco del desarrollo de la jornada de educación y comunicación se visitó a 20 jóvenes en sus hogares orientado a familias con discapacidad física o mental, por medio del mecanismo de sensibilización, charla y psicoeducación se desarrolló la temática con las siguientes consideraciones, brindando una definición en salud mental, temática central resiliencia en entornos familiares, desarrollado por el psicólogo del PIC, en la hogar donde se abordó como la habilidad mencionada es parte de una fortaleza central de los hogares, ante las situaciones cotidianas y experiencia de la vida, al tener al cuidado a un miembro en condición de discapacidad o de salud mental, al mismos tiempo algunos adolescentes expresaron desde su vivencia como se sentían y al respecto como sus emociones se veían comprometidas de perder su estabilidad emocional, que sentían estrés y ansiedad; se les dieron unos tips para aliviar la tensiones y recomendaciones para salvaguardar su salud mental y la de sus familiares en tiempos de malestares emocionales. quienes se llevó a cabo asistencia psicológica por medio de jornadas de educación, comunicación y canalización sobre estrategias de afrontamiento en crisis, manejo de las emociones (Inteligencia emocional), manejo del estrés, Duelo, importancia de seguir tratamiento psicológico y psiquiátrico si así lo requiere e importancia del deporte en las afectaciones mentales promover el funcionamiento adaptativo y las habilidades de afrontamiento, en cuidadores, resiliencia y ansiedad así mismo se le informa sobre la estrategia RBC en salud mental que esta implica un trabajo conjunto entre las comunidades y las instituciones involucradas en la prevención, atención y rehabilitación de los problemas y trastornos mentales, con el fin de generar procesos comunitarios de salud mental que descongestionen y complementen los servicios.

Los logros y el aprendizaje de la actividad mencionada fue que se brindó la orientación a las familias para superar actitudes, creencias y hábitos negativos que condicionan y limitan impidiendo sacar todo el potencial, por medio de escucha activa y canalización, promoviendo la salud emocional, se finalizó tras constatar que a los asistentes le quedo claro el proceso del tema central y los tips de autocuidado de salud mental y donde recurrir para acceder al servicio de salud mental y los procesos.

Actividad:	A cargo de:	Cantidad realizada:	Lugar:	Fecha:
Realizar 6 jornadas de educación y comunicación para implementar la estrategia de RBC en salud mental y habilidades psicosociales de afrontamiento en entornos dirigido a familias, cuidadores y pacientes con problemas y trastornos mentales, en los microterritorios priorizados de acuerdo a lineamientos departamentales.	Jairo A. rincón castilla Carmen Fría nieves	1	microterritorios priorizados	Del 02 al 18 de octubre del 2023



6.3 Realizar 6 jornadas de educación y comunicación para implementar la estrategia de grupo de apoyo de personas con conducta suicida, con sesiones permanentes en los microterritorios priorizados según lineamientos departamentales.

Objetivo: Reafirmar la finalidad del Grupo de Apoyo “Historias que cambian vidas” y fomentar en los participantes el amor a la vida, el amor propio, autoestima, autoconcepto, gestión de emociones y resolución de conflictos, entre otros aspectos que se deben fortalecer, para crear en ellos un espíritu resiliente que les permita enfrentar las vicisitudes de la vida de manera diferente.

Ejecución. Se desarrolló jornada de educación y comunicación por medio de visita en salud mental y habilidades psicosociales de afrontamiento dirigida en el entorno hogar en los microterritorios priorizados, dirigidos a adolescentes y sus familias, cuidadores y pacientes que presentaron conductas suicidas en el municipio.

En el marco del desarrollo de la actividad se dio inicio a la visita de salud mental, para indagar el estado de bienestar por parte del profesional en salud mental, como ha estado y redirigiendo a la temática central resiliencia en entornos familiares, desarrollado por el psicólogo del PIC, en la hogar donde se abordó como la habilidad mencionada es parte de una fortaleza central de los hogares, ante las situaciones cotidianas y experiencia de la vida, al tener que a ver presentado una conducta de autoeliminación o de salud mental, se le amplia que la mejor herramienta para

solucionar conflictos es el dialogo con la escucha activa, para entender los procesos emocionales de las demás personas del hogar, al constatar su estado de salud mental se le brinda la orientación sobre los programas y servicios ofrecidos de psicológica por la ese hospital Jorge Isaac rincón torres si los requiere y la secretaria de salud municipal en los programas de prevención que maneja igualmente se le brinda orientación psicológica en manejo y gestión de emociones, resiliencia y se le brindan tips de autocuidado.

Al finalizar se le hace recomendaciones sobre gestión de citas y acompañamiento continuo, se resalta la importancia de la red de apoyo familiar, se le presentan la invitación al grupo de apoyo, se le dan tips de autocuidado Descansar correctamente. Hacer ejercicio físico, Come de forma saludable, Mantén la mente ocupada y Proyecta pensamientos positivos. Los logros y el aprendizaje de la actividad mencionada fue que se brindó la orientación a las familias para superar actitudes, creencias y hábitos negativos que condicionan y limitan impidiendo sacar todo el potencial, por medio de escucha activa y canalización, promoviendo la salud emocional, sé finalizó tras constatar que a los asistentes le quedo claro el proceso del tema central y los tips de autocuidado de salud mental y donde recurrir para acceder al servicio de salud mental y los procesos.

Actividad:	A cargo de:	Cantidad realizada:	Lugar:	Fecha:
Realizar 6 jornadas de educación y comunicación para implementar la estrategia de grupo de apoyo de personas con conducta suicida, con sesiones permanentes en los microterritorios priorizados según lineamientos departamentales.	Jairo A. rincón castilla Carmen Fría nieves	1	MICROTERRITORIO PRIORIZADOS	Del 02 al 26 de octubre del 2023

REGISTRO FOTOGRAFICO



6.4 Realizar 1 jornada de información en salud sobre la Celebración “semana de la salud mental”, según lineamientos departamentales.

Objetivo: Realizar una jornada de información en salud, sobre celebración semana de la salud mental.

Ejecución: Se desarrolló jornadas de información en salud sobre la celebración de la semana de la salud mental, dirigida en el entorno comunitarios en los microterritorios priorizados, y en articulación con el referente en el área de salud mental y convivencia social de la secretaria de salud, las psicólogas del proyecto de salud mental, donde se realizaron intervenciones para generar conciencia en torno a las afecciones mentales y, a la vez, combatir el estigma y los falsos conceptos que marcan y segregan a quienes atraviesan estas situaciones y también, a las instituciones que los abordan, que como sociedad hay que plantearse el objetivo de hacer de la salud mental y el bienestar una prioridad mundial. Esto es consecuencia del concepto moderno de salud que integra el bienestar físico, mental y social.

Se desarrollaron actividades en el marco de la salud mental, para prevenir y sensibilizar a la comunidad sobre las problemáticas de no gestionar las emociones, trabajar en si mismo y cuidar la salud mental de cada uno y sus familias; se realizó las Técnica de control de emociones. (Respiración profunda, hacer el ejercicio con los niños en círculo).- Compartir las emociones e identificar situaciones que generan intranquilidad. o explica para general confianza y trabajar la autoestima y autoconocimiento.

Todo esto se realizó con la propuesta de llevar un a luz de claridad y mitigar el impacto que he dejado la post pandemia en nuestro municipio la igual la conducta suicidad, además de lograr entrar a desarrollar las estrategias como involucramiento parental, habilidades para la vida entre otras.

Actividad:	A cargo de:	Cantidad realizada:	Lugar:	Fecha:
Realizar 6 jornadas de educación y comunicación para implementar la estrategia de grupo de apoyo de personas con conducta suicida, con sesiones permanentes en los microterritorios priorizados según lineamientos departamentales.	Jairo A. rincón castilla Carmen Fría nieves	1	MICROTERRITORIO PRIORIZADOS	19 de octubre del 2023



6.5 Realizar 6 jornadas de educación en salud para implementar la estrategia "soy hábil soy vida" e involucramiento parental en instituciones educativas de los microterritorios priorizados, conforme a los lineamientos departamentales.

Objetivo: Potenciar factores protectores individuales y familiares a través del fortalecimiento de habilidades de autoconocimiento y toma de decisiones, en niños y niñas entre 9 y 11 años de edad, y Proporcionar las herramientas necesarias para la toma de decisiones asertivas, la prevención del consumo de sustancias psicoactivas y la promoción de la salud mental.

Ejecución: Se desarrolló jornada de educación en salud Realizando la gestión pertinente en la estrategia de soy hábil soy vida DE LA GOBERNACION DEL CESAR, SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL dependencia de SALUD MENTAL, con el objetivó Potenciar factores protectores individuales y familiares a través del fortalecimiento de habilidades de autoconocimiento y toma de decisiones, en niños y niñas entre 9 y 11 años de edad (Infancia Media) grado quinto de primaria de las instituciones educativas mixta número 1 sede de la institución educativa Hilda Aguilar de la jagua de ibirico del departamento del Cesar y para Proporcionar las herramientas necesarias para la toma de decisiones asertivas, la prevención del consumo de sustancias psicoactivas y la promoción de la salud mental.

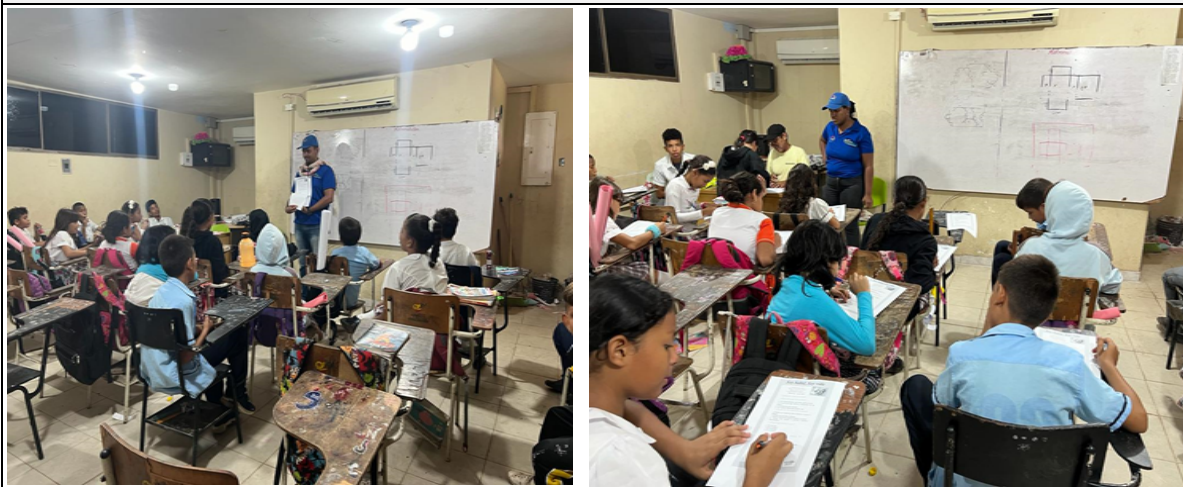
En el marco del desarrollo de la actividad del componente de autoconocimiento con la Implementación del pretes y reunión con padres de familia además el segundo taller de la Estrategia Soy hábil soy vida, **¿LO QUE YO SIENTO?** Se busca el desarrollo de la conciencia de sí mismo, Reconocer y poner en práctica habilidades

para identificar y gestionar emociones, potenciando en ellos la autovaloración, iniciando con la explicación del primer componente y desarrollando una actividad rompe hielo de motivación. Identificando mis emociones, se preparan en una caja, unas caritas con las diferentes emociones, sentados en círculo, Se piden voluntarios, ellos extraerán las caritas al azar. El voluntario representará la emoción con gestos y posturas, sin palabras.- Los demás participantes deben de adivinar la emoción representada, para familiarizar a los estudiantes con la temática centra posteriormente nos centramos resaltando La vida está cargada de alegrías, penas y temores; sus sentimientos son reales, pero no tienen la oportunidad de expresarlos. Reconocerlos, comunicarlos y saber que otros niños también sienten como él, los hace sentirse seguros de sí mismos y les facilita la relación con los demás. - Concepto e importancia de las emociones. (Alegría, Tristeza, Miedo, Ira y Asombro) las emociones sirven para establecer nuestra posición con respecto a nuestro entorno, y nos impulsan hacia ciertas personas, objetos, acciones, ideas y nos alejan de otros. - Componentes de las emociones: fisiológicos, cognitivos, conductuales. -Técnica de control de emociones. (Respiración profunda, hacer el ejercicio con los niños en círculo).- Compartir las emociones e identificar situaciones que generan intranquilidad. o explica para general confianza y trabajar la autoestima y autoconocimiento.

Los logros y el aprendizaje de la actividad mencionada fue que se Captar la atención y participación de los estudiantes con una dinámica activa. Cumplimiento del objetivo propuesto que ellos se auto - reconozcan y entendiendo que todos somos diferentes y resaltando le valor que cada uno tiene como persona única e irrepetible.

Actividad:	A cargo de:	Cantidad realizada:	Lugar:	Fecha:
Realizar 6 jornadas de educación en salud para implementar la estrategia "soy hábil soy vida" e involucramiento parental en instituciones educativas de los microterritorios priorizados, conforme a los lineamientos departamentales.	Jairo A. rincón castilla Carmen Fría nieves	1	instituciones educativas mixta número 1 de la i.e. Hilda Aguilar	10 de octubre del 2023

REGISTRO FOTOGRAFICO



6.6 Realizar 6 jornadas de información en salud en el marco del plan de acción "todos unidos para salvar vidas", con acciones articuladas con el lineamiento departamental, para intervenir los microterriorios priorizados.

Objetivo: Promoción y prevención en salud mental y abordar intervenciones en el entorno hogar. Comunitario e institucional con 10 acciones.

Ejecución: Se desarrolló información en salud mental y habilidades psicosociales de afrontamiento dirigida en el entorno comunitario en los microterriorios priorizados, se dispuso a desarrolló la información en salud en el marco del plan de acción "todos salvando vidas", en compañía del equipo en básico en salud, en las cuales constatamos el estado psicológico de las personas que asistieron a la reunión, se les brindó una charla motivacional; tips de salud mental, dialogo activo y empático donde se les planteó eventos de la vida cotidiana como afrontarlos, se enfatizó en la salud mental y bienestar y como desde sus comunidades se puede gestionar una sana convivencia, con el fin de fortalecer en ellos el amor a la vida, autoestima, amor propio, autoconocimiento, entre otros aspectos que redunde en mejorar su estabilidad emocional y su salud mental, se profundizo en la convivencia social su definición La convivencia social consiste en el respeto mutuo entre las personas, las cosas y el medio en el cual vivimos y desarrollamos nuestra actividad diaria, la resolución de conflictos, los actores de convivencia sus roles y el de cada miembro de la convivencia, además se amplió centrándonos en la familia charla motivacional, los cuidados a la salud mental, hábitos de vida saludable y dinámicas familiares, socializando de que se trataba el tema y la importancia del conocimiento a situaciones de la vida y como abordarlos para reducir a corto y largo plazo la angustia inicial producida por eventos traumáticos, promover el funcionamiento adaptativo y las habilidades de afrontamiento, dentro de la comunidad para salvaguardar a cada miembro importante de esta, ya que cualquier eventos de salud mental no solo afecta a una familia involucrada sino también a cada miembro de la comunidad por ser redes de apoyo mutuo tener familiaridad por antigüedad. Los logros y el aprendizaje de la actividad mencionada fue que se brindó la orientación a las familias y la comunidad para superar actitudes, creencias y hábitos negativos que condicionan y limitan impidiendo sacar todo el potencial de la comunidad, por medio de resolución de conflictos, promoviendo la salud emocional, sé finalizó tras constatar que a los asistentes le quedo claro el proceso del tema

central y los tips de autocuidado de salud mental y donde recurrir para acceder al servicio de salud mental y los procesos, después de la socialización la población mostro interés en el tema desarrollado y se despejaron dudas e inquietudes, comprendiendo el rol que pueden desempeñar dentro del entorno del hogar, comunitario e institucional como garantes de la salud mental, las personas afectadas.

Actividad:	A cargo de:	Cantidad realizada:	Lugar:	Fecha:
Realizar 6 jornadas de información en salud en el marco del plan de acción "todos unidos para salvar vidas", con acciones articuladas con el lineamiento departamental, para intervenir los microterritorios priorizados.	Jairo A. rincón castilla Carmen Fría nieves	1	Cancha Simón Bolívar	24 de octubre del 2023

REGISTRO FOTOGRAFICO




7- DIMENSION SEXUALIDAD, DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVO.

7.1 Realizar 6 jornadas de información en salud de derechos sexuales y reproductivos y equidad de género, en los micro territorios priorizados.

OBJETIVO: Realizar 6 jornadas de información en salud de derechos sexuales y reproductivos y equidad de género, en los micro territorios priorizados.

EJECUCIÓN: Realicé 1 jornada de información en salud donde se intervino a 50 adolescentes en entorno comunitario sobre derechos sexuales y reproductivos, resaltando que La salud sexual es un estado de bienestar físico, mental y social en relación con la sexualidad, y no solamente la ausencia de enfermedad, disfunción o malestar. La salud sexual requiere un enfoque positivo y respetuoso de la sexualidad y de las relaciones sexuales, así como la posibilidad de tener experiencias sexuales placenteras y seguras, libres de toda coacción, discriminación y violencia. Los derechos fundamentales para la realización de la salud sexual son los siguientes: los derechos a la vida, la libertad, la autonomía y la seguridad de la persona; el derecho a la igualdad y la no discriminación; el derecho a no ser sometido a torturas o a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes; el derecho a la privacidad; los derechos al grado máximo de salud (incluida la salud sexual) y al nivel máximo de seguridad social; el derecho al matrimonio y a formar una familia con el libre y completo consentimiento de ambos esposos, y a la igualdad dentro del matrimonio y en el momento de disolución de este; § el derecho a decidir el número de hijos que se desea tener y el intervalo de tiempo entre los nacimientos; los derechos a la información y a la educación; los derechos a la libertad de opinión y de expresión; y el derecho a la reparación efectiva en caso de violación de los derechos fundamentales. Los derechos sexuales constituyen la aplicación de los derechos humanos existentes a la sexualidad y a la salud sexual. Protegen el derecho de todas las personas a satisfacer y expresar su sexualidad y a disfrutar de la salud sexual, con el debido respeto por los derechos de los demás, dentro de un marco de protección frente a la discriminación.

ACTIVIDAD	CANTIDA REALIZADA	LUGAR	FECHA
REALIZAR 6 JORNADAS DE INFORMACIÓN EN SALUD DE DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS Y EQUIDAD DE GÉNERO, EN LOS MICRO TERRITORIOS PRIORIZADOS.	50	Micro territorio Villa Esperanza, San Jose.	Del 18 al 20 de octubre del 2023

7.2 REALIZAR 6 JORNADAS DE INFORMACIÓN EN SALUD PARA EL USO EFECTIVO DE MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS MODERNOS Y ACCESO A LA ANTICONCEPCIÓN EN LOS MICRO TERRITORIOS PRIORIZADOS.

OBJETIVO: Realizar 6 jornadas de información en salud para el uso efectivo de métodos anticonceptivos modernos y acceso a la anticoncepción en los micro territorios priorizados.

EJECUCIÓN: Realicé 1 jornada de información en salud donde se intervino a 50 adolescentes en entorno hogar sobre el uso efectivo de métodos anticonceptivos modernos y el acceso a la anticoncepción a través de charla educativa utilizando el material lúdico pedagógico, definiendo que los métodos anticonceptivos se definen como las estrategias para impedir o reducir de forma significativa las probabilidades de que se produzca la fecundación y, con ello, el embarazo, al mantener relaciones sexuales con penetración vaginal. También se explicó la clasificación de los diferentes métodos anticonceptivos, sus beneficios ventajas y desventajas, y la forma en la que cada persona puede acceder a estos diferentes métodos, siempre y cuando sea en beneficio de cada mujer u hombre, además se recalcó a la población adolescente que tienen derecho a asesorías sobre los métodos de planificación familiar y a tener una vida sexual segura y responsable.



ACTIVIDAD	CANTIDA REALIZADA	LUGAR	FECHA
REALIZAR 6 JORNADAS DE INFORMACIÓN EN SALUD PARA EL USO EFECTIVO DE MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS MODERNOS Y ACCESO A LA ANTICONCEPCIÓN EN LOS MICRO TERRITORIOS PRIORIZADOS.	50	Micro territorio Villa Esperanza, San José	Del 19 al 21 de septiembre del 2023

OBJETIVO: Realizar 6 jornadas de información en salud para la prevención del embarazo en la infancia y adolescencia, en los micro territorios priorizados.

EJECUCIÓN: Realicé 1 jornada de información en salud donde se intervino a 50 adolescentes del entorno hogar sobre la prevención del embarazo en la infancia y adolescencia los cuales son fenómenos que afectan la salud sexual, la salud reproductiva y el bienestar de las mujeres jóvenes, sus familias y comunidades, así como al desarrollo de un país, dados los múltiples efectos en los campos de la salud física, psicosocial y en los campos políticos, económicos y sociales que interfieren no solo en la calidad de vida y salud de los y las adolescentes y sus familias, sino también al colectivo en general. La clave de la prevención del embarazo está en garantizar que adolescentes y jóvenes tengan participación real, no sólo en cuanto a sus derechos sexuales y derechos reproductivos, sino también dentro de la sociedad y la economía del país. Una de las estrategias claves de la prevención es la anticoncepción moderna. Los y las adolescentes como parte de su Derecho a la salud sexual y salud reproductiva, tienen derecho a solicitar consejería y además recibir la provisión del método que elijan. Las adolescentes menores de 14 años embarazadas, que decidan la interrupción voluntaria del embarazo, se les debe garantizar ese Derecho sin imponer ningún tipo de barrera. Para la comprensión de la temática se hizo entrega de folletos lúdico pedagógicos alusivos al tema para una mejor comprensión del lector.

ACTIVIDAD	CANTIDA REALIZADA	LUGAR	FECHA
REALIZAR 6 JORNADAS DE INFORMACIÓN EN LA SALUD PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA, EN LOS MICRO TERRITORIOS PRIORIZADOS.	50	Micro territorio Villa Esperanza San José.	19 de septiembre del 2023

REGISTRO FOTOGRAFICO



7.3 REALIZAR 6 JORNADAS DE INFORMACIÓN EN SALUD PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA, EN LOS MICRO TERRITORIOS PRIORIZADOS

7.4 REALIZAR 6 JORNADAS DE EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN EN SALUD EN EL ENTORNO HOGAR, DE LOS MICRO TERRITORIOS PRIORIZADOS, DIRIGIDO A MADRES GESTANTES Y LACTANTES, PARA HACER ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL A LAS RUTAS DE ATENCIÓN SEGURA DE LAS MUJERES ANTES, DURANTE Y DESPUÉS DE UN EVENTO OBSTÉTRICO, Y DE SUS HIJOS E HIJAS.

OBJETIVO: Realizar 6 jornadas de educación y comunicación en salud en el entorno hogar, de los micro territorios priorizados, dirigido a madres gestantes y lactantes, para hacer acompañamiento integral a las rutas de atención segura de las mujeres antes, durante y después de un evento obstétrico, y de sus hijos e hijas.

EJECUCIÓN: Realicé jornada de educación y comunicación en salud a 30 mujeres gestantes en entorno hogar del micro territorio Vila esperanza, socializando la rutas de atención segura de las mujeres antes, durante y después de un evento obstétrico, y de sus hijos e hijas, visita iniciada compartiendo el objetivo de la ruta materno perinatal, la cual tiene como objetivo, Identificar y gestionar oportunamente vulnerabilidades, factores de riesgo, riesgos acumulados y alteraciones que inciden en la salud de la mujer gestante y del recién nacido. Una vez explicado el objetivo de la ruta se explicaron los pasos que ella comprende, destacando que el cumplimiento de ellos es de gran importancia para garantizar la salud integral a la gestante, sus familias y comunidades, basada en intervenciones integrales de evaluación de la salud, detección temprana, protección específica, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación, alivio del dolor y educación para la salud, además se les explico la importancia de la leche materna para la salud y desarrollo del bebe. A cada mujer visitada se le hizo entrega y socialización de la ruta integral de atención en salud materno perinatal. Estrategia que fue recibida con agrado en cada visita.

ACTIVIDAD	CANTIDA REALIZADA	LUGAR	FECHA
REALIZAR 6 JORNADAS DE EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN EN SALUD EN EL ENTORNO HOGAR, DE LOS MICRO TERRITORIOS PRIORIZADOS, DIRIGIDO A MADRES GESTANTES Y LACTANTES, PARA HACER ACOMPañAMIENTO INTEGRAL A LAS RUTAS DE ATENCIÓN SEGURA DE LAS MUJERES ANTES, DURANTE Y DESPUÉS DE UN EVENTO OBSTÉTRICO, Y DE SUS HIJOS E HIJAS.	30	Micro territorio Villa Esperanza	Del 27 de agosto al 3 de septiembre del 2023

REGISTRO FOTOGRAFICO



7.5 REALIZAR 6 JORNADAS DE INFORMACIÓN EN SALUD MEDIANTE TALLERES EN SALUD MATERNA Y PERINATAL EN LOS MICRO TERRITORIOS PRIORIZADOS.

OBJETIVO: Realizar 6 jornadas de información en salud mediante talleres en salud materna y perinatal en los micro territorios priorizados.

EJECUCIÓN: Realicé 1 jornada de educación y comunicación en salud donde se intervino a 50 mujeres gestantes en comunitario del micro territorio Villa Esperanza, socializando que la salud perinatal es el conjunto de actividades que llevan adelante los servicios de salud destinadas a promover un embarazo saludable, un parto respetado, un puerperio seguro y el cuidado de la salud del recién nacido hasta los 28 días de vida. Por salud materna se entiende la salud de las mujeres durante el embarazo, el parto y el puerperio. Cada etapa debería ser una experiencia positiva que asegurara el pleno potencial de salud y bienestar de las mujeres y sus bebés. Si bien en los dos últimos decenios se han realizado importantes progresos, en 2017 murieron unas 295 000 mujeres durante o después del embarazo y el parto. Ese número es inaceptablemente elevado. Las causas directas más comunes de traumatismos y defunción son: pérdida excesiva de sangre, infección, alta tensión arterial, aborto peligroso y parto obstruido, así como causas indirectas, entre ellas la anemia, el paludismo y la cardiopatía coronaria. La mayor parte de las defunciones maternas son prevenibles mediante la asistencia oportuna de un profesional sanitario capacitado en un entorno propicio. La meta consistente en poner fin a la mortalidad materna prevenible debe seguir siendo la máxima prioridad de la agenda mundial. Al mismo tiempo, la mera supervivencia al embarazo y el parto no pueden ser nunca el indicador de éxito de la atención materna. Es crucial redoblar los esfuerzos orientados a reducir las lesiones y discapacidades maternas y promover la salud y el bienestar. Cada embarazo y cada parto son únicos. Para asegurar que todas las mujeres puedan acceder a una atención de salud materna respetuosa y de alta calidad es fundamental superar las desigualdades que influyen en los resultados de salud, en particular en los concernientes a la salud sexual y reproductiva y los derechos conexos, así como a las cuestiones de género.

ACTIVIDAD	CANTIDA REALIZADA	LUGAR	FECHA
REALIZAR 6 JORNADAS DE INFORMACIÓN EN SALUD MEDIANTE TALLERES EN SALUD MATERNA Y PERINATAL EN LOS MICRO TERRITORIOS PRIORIZADOS.	50	Micro territorio Villa Esperanza	De 21 de septiembre del 2023

REGISTRO FOTOGRAFICO



8- DIMENSION SALUD Y AMBITO LABORAL.

8.1 Realizar 6 jornadas de información en salud, con la comunidad trabajadora formal e informal, en los micro territorios priorizados para promover el autocuidado, la afiliación al sistema general de riesgos laborales y articular las acciones del comité local de seguridad y salud en el trabajo.

OBJETIVO: Realizar 6 jornadas de información en salud, con la comunidad trabajadora formal e informal, en los micro territorios priorizados para promover el autocuidado, la afiliación al sistema general de riesgos laborales y articular las acciones del comité local de seguridad y salud en el trabajo.

EJECUCIÓN: Realice jornada de información en salud en entorno laboral a 150 personas, desarrollando a través de educaciones a trabajadores formales e informales sobre el cuidado que deben tener cuando ellos realizan sus tareas en el puesto de trabajo dándoles a conocer mediante material lúdico(Folleto) alusivo a la temática sobre el uso adecuado de los elementos de bioseguridad en su puesto de trabajo, como el gel antibacterial , alcohol , lavado de manos constantemente , esto se hace con el fin de mantener un buen comportamiento sobre ámbito laboral en nuestro punto de trabajo para mantener limpio y sano de cualquier edad laboral que se puedan transmitir a través de uso inadecuado de los elementos de protección con el disminuir esta actividad fue realizada por salud y ámbito laboral en compañía de la referente de la secretaria de salud también puedo decir que ellos deben estar afiliado a una EPS Y ARL.

ACTIVIDAD	A cargo de	CANTIDA REALIZADA	LUGAR	FECHA
Realizar 6 jornadas de información en salud, con la comunidad trabajadora formal e informal, en los micro territorios priorizados para promover el autocuidado, la afiliación al sistema general de riesgos laborales y articular las acciones del comité local de seguridad y salud en el trabajo.	MIGUEL ARGAEZ DENIS LEON	150	MICROTERRITO RIO PRIORIZADO VILLA ESPERANZA Y SAN JOSE	02 al 05 OCTUBRE del 2023

REGISTRO FOTOGRAFICO




8.2 Realizar 6 jornadas de información en salud, con la comunidad trabajadora formal e informal, en los micro territorios priorizados para promover el autocuidado, la afiliación al sistema general de riesgos laborales y articular las acciones del comité local de seguridad y salud en el trabajo.

OBJETIVO: IMPLEMENTAR CUATRO (4) ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTOS CARACTERIZACIÓN Y ORIENTACION EN LA POBLACION TRABAJADORA INFORMAL.

Ejecución: Realice capacitación y socialización con todo el socio de la cooperativa de Gallinas Procesadas semi criollas sobre la conformación de las IOTI-. para que ellos tengan una mejor estabilidad como trabajadores formales; que la salud ámbito laboral busca el bienestar y protección de la salud de los trabajadores a través de

la promoción de modos condiciones y estilo de vida saludables en ámbito laboral el manteniendo del bienestar físico, mental y social de las personas en todas las ocupaciones, en el sector formal e informal de la economía el objetivo. del componente de seguridad y salud en el trabajo de la dimensión salud ámbito laboral buscar fortalecer y promover la conformación de instancias organizadora de grupos de trabajadores y su participación en la protección de la salud en el trabajo mediante el fomento de una cultura primitiva: en esta conformación asistieron 4 participante entre ellos 2 persona masculina y 2 femenina Esta actividad fue realizada por la dimensión salud ámbito laboral.

Actividad:	A cargo de:	Cantidad realizada:	Lugar:	Fecha:
IMPLEMENTAR CUATRO (4) ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTOS CARACTERIZACIÓN Y ORIENTACION EN LA POBLACION TRABAJADORA INFORMAL.	MIGUEL ARGAEZ DENIS LEON	1	MICROTERRITORIO BELLO HORIZONTE	11 de OCTUBRE del 2023



AVANCE EN TIEMPO DEL CONTRATO:

GRAFICA AVANCE TIEMPO



CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LEGALES:

Se verifico el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social (salud y pensión) correspondiente al periodo laborado por el contratista:

SEGURIDAD SOCIAL HOSPITAL JORGE ISAAC RINCON TORRES OCTUBRE 2023

IBC	\$ 77.708.518
SALUD	\$ 9.995.200
PENSIÓN	\$ 12.772.100
RIESGOS	\$1.948.600
ICBF	\$ 2.399.500
SENA	\$ 1.600.500
Nº DE PLANILLA	9457293074

NOMBRE REFERENTE	OCUPACION	DIMENSION	IBC	SALUD	PENSION	RIESGOS	N. DE PLANILLA
ELENA PAOLA MUÑOZ MARTINEZ	HIGIENISTA ORAL.	SALUD AMBIENTAL	\$1.160.000	\$145.000	\$185.600	\$28.300	9457095268

NOMBRE REFERENTE	OCUPACION	DIMENSION	IBC	SALUD	PENSION	RIESGOS	N. DE PLANILLA
LIZETH PAJARO MARTINEZ	HIGIENISTA ORAL.	VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES	\$1.160.000	\$145.000	\$185.600	\$28.300	9458414691

NOMBRE REFERENTE	OCUPACION	DIMENSION	IBC	SALUD	PENSION	RIESGOS	N. DE PLANILLA
YADINIS PLATA VELASQUEZ	AUXILIAR DE ENFERMERIA	SALUD AMBIENTAL - VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES	\$1.160.000	\$145.000	\$185.600	\$28.300	9457252690

NOMBRE REFERENTE	OCUPACION	DIMENSION	IBC	SALUD	PENSION	RIESGOS	N. DE PLANILLA
CARMEN NIEVES FRIA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	Convivencia social y salud mental	\$1.160.000	\$145.000	\$185.600	\$28.300	9457483985

NOMBRE REFERENTE	OCUPACION	DIMENSION	IBC	SALUD	PENSION	RIESGOS	N. DE PLANILLA
DORIS PEREZ PITALUA	TECNICA AMBIENTAL	SALUD AMBIENTAL	\$1.160.000	\$145.000	\$185.600	\$28.300	9457148971

NOMBRE REFERENTE	OCUPACION	DIMENSION	IBC	SALUD	PENSION	RIESGOS	N. DE PLANILLA
JAIRO RINCON CASTILLO	PSICOLOGO	CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL – GESTION DIFERENCIAL EN POBLACIONES VULNERABLES	\$1.160.000	\$145.000	\$185.600	\$28.300	9458346738

NOMBRE REFERENTE	OCUPACION	DIMENSION	IBC	SALUD	PENSION	RIESGOS	N. DE PLANILLA
MARIA CLAUDIA ARIZA CHARRIS	ENFERMERA JEFE	SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL-VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES TRANSMISIBLES – SEXUALIDAD DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS.	\$1.200.000	\$150.000	\$192.000	\$29.300	9458004392

NOMBRE REFERENTE	OCUPACION	DIMENSION	IBC	SALUD	PENSION	RIESGOS	N. DE PLANILLA
ANA LIGIA GARCIA	PROMOTORA	SEXUALIDAD DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS.	\$1.160.000	\$145.000	\$185.600	\$28.300	9457218657

NOMBRE REFERENTE	OCUPACION	DIMENSION	IBC	SALUD	PENSION	RIESGOS	N. DE PLANILLA
DENIS LEON QUINTERO	AUXILIAR DE ENFERMERIA	SALUD Y AMBITO LABORAL	\$1.160.000	\$145.000	\$185.600	\$28.300	9458167633

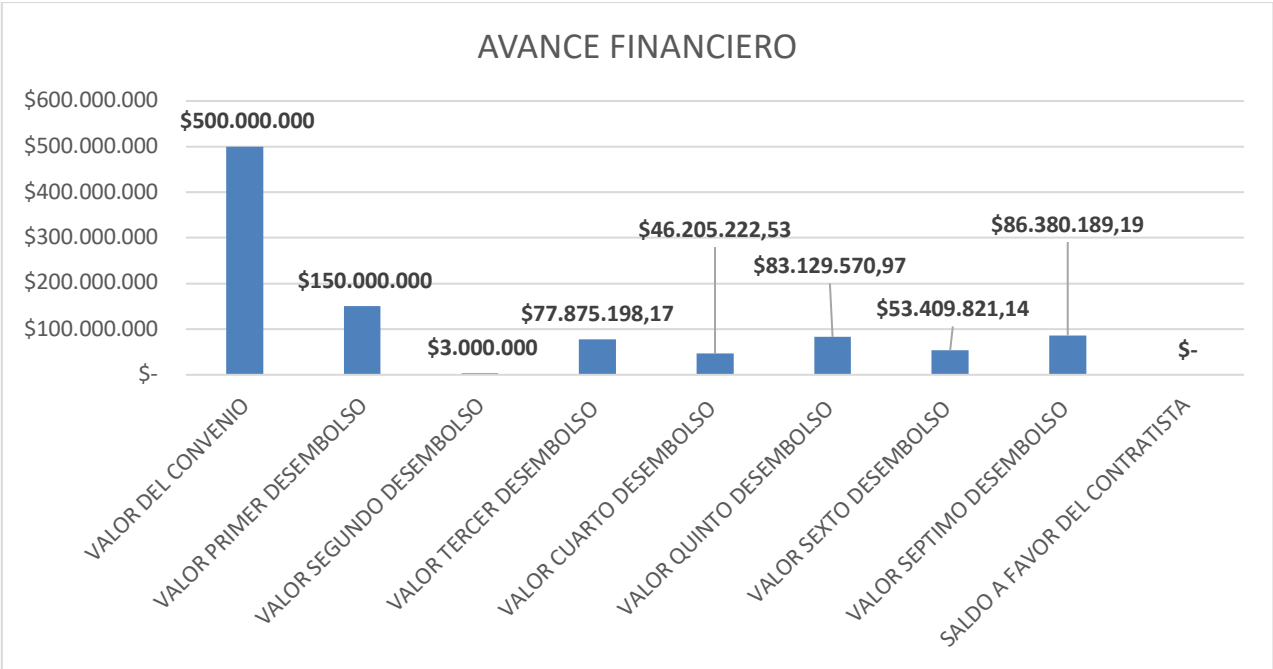
NOMBRE REFERENTE	OCUPACION	DIMENSION	IBC	SALUD	PENSION	RIESGOS	N. DE PLANILLA
MARIA DEL CARMEN QUINTANA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES - SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	\$1.160.000	\$145.000	\$185.000	\$28.000	9457948138

NOMBRE REFERENTE	OCUPACION	DIMENSION	IBC	SALUD	PENSION	RIESGOS	N. DE PLANILLA
GLORIA PEÑALOZA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	GESTION DIFERENCIAL EN POBLACIONES VULNERABLES	\$1.160.000	\$145.000	\$185.600	\$28.300	9457793109

NOMBRE REFERENTE	OCUPACION	DIMENSION	IBC	SALUD	PENSION	RIESGOS	N. DE PLANILLA
YESENIA ALVARADO	MEDICO GENERAL	VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES	\$2.100.00	\$262.500	\$336.000	\$51.200	1107635291

AVANCE FINANCIERO

CONCEPTO	VALOR	FECHA EGRESO	%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$500.000.000	NA	100%
PRIMER DESE BOLSO (GIRO ANTICIPADO)	\$ 150.000.000	JUNIO 2023	30%
SEGUNDO PAGO (PERIODO 1)	\$3.000.000	JULIO 2023	0,60%
TERCER PAGO (PERIODO 2)	\$77.875.198,17	JULIO 2023	15,58%
CUARTO PAGO (PERIODO 3)	\$46.205.222,53	AGOSTO 2023	9,24%
QUINTO PAGO (PERIODO 4)	\$83.129.570,97	NA	16,63%
SEXTO PAGO (PERIODO 5)	\$53.409.821,14	NA	10,68%
SEPTIMO PAGO (PERIODO 6 PAGO FINAL)	\$86.380.1897,19	NA	17,28%
VALOR AUTORIZADO EN EL PRESENTE INFORME	\$86.380.187,19	NA	17,28%
SALDO POR EJECUTAR	\$0	NA	0%



CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

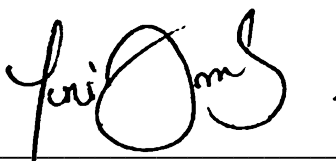
De acuerdo a la información anteriormente suministrada, como ejecutor certifico que durante el **PERÍODO # 6** comprendido entre el **27 DE SEPTIEMBRE AL 26 DE OCTUBRE de 2023** Se cumplió a satisfacción las actividades objeto del contrato, con todas las obligaciones pactadas y se cumplió con el pago del sistema de seguridad social.

Por lo anterior se requiere el pago correspondiente al **PERIODO #6** relacionado por valor de **OCHENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA MIL CIENTO OCHENTA Y SIETE PESOS CON DIECINUEVE CENTAVOS M.C (\$86.380.187,19)**

ANEXOS:

1. Cuenta de cobro y factura
2. Documentación del representante legal
3. Soportes de pago de seguridad social
4. Informe de actividades por dimensión
5. Fotografías
6. Planillas de asistencia
7. Actas de reunión

Cordialmente,



YURI ARIAS SILVA
GERENTE DE LA E.S.E. JORGE ISAAC RINCÓN TORRES
Contratista